

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año III.-Número 725

Oviedo, jueves 10 de diciembre de 1925

10 Centimos

EDITORIALES

LA PREVIA CENSURA

Hay prensa de Madrid que solicita la reglamentación de la censura, a fin de que conozcan los periódicos los temas que han de tratar sin inconveniente alguno, y el límite en que habrán de contenerse. Y hay prensa de Madrid que halla este arreglo absolutamente inútil, y que en punto a la censura, sólo con la abolición se satisface.

Por la abolición votaríamos nosotros, y no ya porque opinemos que el tener que amarrar las intenciones le quita a nuestra prensa intensidad, sino porque pensamos que en la sombra todas las cosas se agrandan, y que por evitar que llegue al público un hecho insignificante, se ayuda a la fantasía a hincharlo, a multiplicarlo y a convertirlo en una serie de hechos de importancia excepcional. El enemigo mayor que ha tenido el Directorio, no fué nunca la verdad de los actos que emprendió: fué siempre la mentira de los que se le atribuyeron, validos los inventores de la imposibilidad en que se hallaba el público a causa de la censura, de poderlos aquilatar en la prensa fidedigna.

Juzgamos la censura inconveniente, mas no tanto sin embargo como la dolorosa y continuada lamentación de ciertas publicaciones. Cabe rasgarse la

túnica y llenarse de ceniza la cabeza por tener siempre delante el lápiz rojo, cuando se es tan sensato y comedido que no se da motivo para ello; no cabe, cuando hay motivo. Recordamos nosotros que al día siguiente del desastre de Annual, el ministro de la Guerra reunió en su despacho a los directores de periódicos de Madrid, y les rogó con encarecimiento que no revelasen el número de fuerzas que acababan de salir para Melilla.

Todos dijeron lo mismo: —Oh, no revelaremos nada; palabra de que no...!

Al día siguiente, dos de los más importantes diarios madrileños publicaban con toda precisión el número de baterías enviadas, y los pelos y señales de las fuerzas.

Este es un antecedente. Los periódicos del caso pudieran añadir otros detalles... Porque el Gobierno actual corta los vuelos de todos los comentaristas y de todas las noticias que considera peligrosas; mas ocurre que llegan los Gobiernos que mantienen las ideas de esos periódicos que se quejan hoy, y ya no cortan los vuelos, sino que cortan las alas...

Nosotros condenamos la censura.

Pero no olvidemos que frecuentemente los que la combaten más, suelen ser los que más la justifican.

EL ULTIMO MITIN

Vuelve a estar sobre el tapete el enojoso problema de la casa. En el mitin celebrado por la Asociación de Inquilinos para tratar de él, se lanzaron ideas provechosas, mas se lanzaron también en el inevitable ardor polémico ideas controvertidas que están al borde mismo del error. No vamos a recogerlas; no hemos de defender a los caseros, generalmente prontos al abuso; no hemos de advertir tampoco que en la complejidad de esta cuestión, es factor muy importante el encarecimiento de la mano de obra y el encarecimiento de los materiales, que justifican que las casas nuevas hayan de rentar más que las antiguas.

El punto tiene otro aspecto que merece se le estudie: y es que antaño había hogares, y hogar sólo casas. Antaño se sucedían las generaciones en una misma residencia: en ella nacía y moría el abuelo protector, que vía congregarse junto a él a sus hijos y a sus nietos, y que estaba bien seguro de que el techo que amparara todas sus ilusiones y amarguras, ampararía asimismo, las de los que continuaban su casa y su tradición...

Aquella residencia era un hogar realmente constituido, con virtudes permanentes y fuerzas comunicables. En aquella residencia, la desaparición de un individuo no cortaba la cadena que le amarraba a los otros: la vida seguía su marcha, pensando en él, teniendo presente, viendo su huella en todos los lugares y escuchando su voz a todas horas. Las paredes, los muebles, los adornos... tenían entonces un sentido extraño que no se concibe ya; estaban santificados por las generacio-

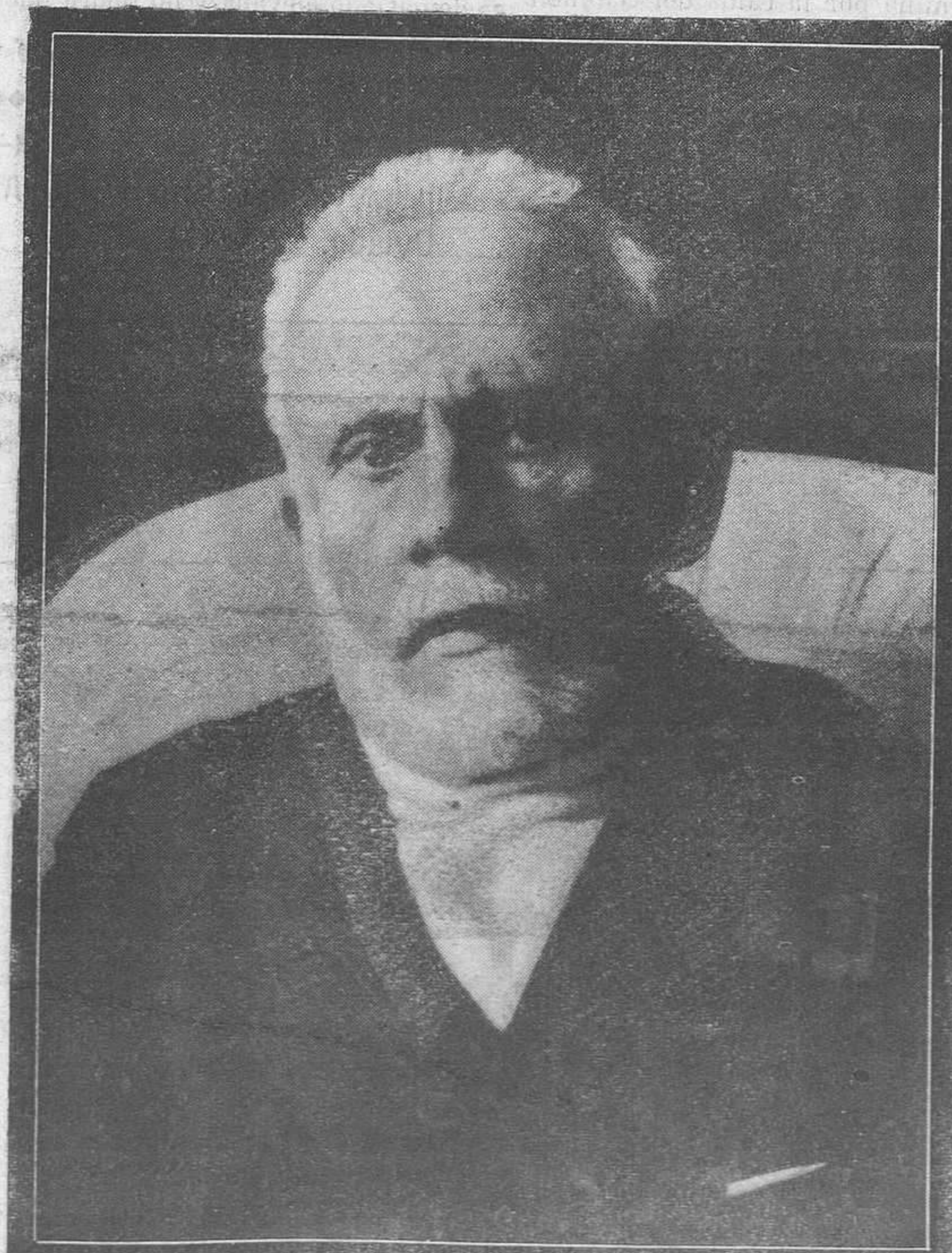
nes anteriores; ostentaban la página del tiempo, junto con la de las vidas que los habían querido y contemplado... Aquel asiento resultaba santo porque era el preferido de la madre; aquel rincón inspiraba un hondo sentimiento de ternura, porque era adonde el padre se acogía; aquella ventana despertaba amor, porque a ella se asomaba a tales horas para espaciar los ojos por el cielo, aquella hermanita triste que estaba enamorada de las nubes...

Así, todo era calor, todo solidaridad, y todo comprensión en estas casas; así, el hogar era nido. Había una intimidad cariñosísima entre los que ya se fueran, los que continuaban, los que llegarían, y todos los objetos materiales situados ante sus ojos. Y la familia era fuerte, y se conceptuaba fuerte, y se consideraba enraizada en el suelo del hogar con perpetua solidez...

Hoy, hay "casa", no hay hogar; un conjunto de individuos que funden sus esfuerzos y sus planes, no verdadera familia... También este problema es muy complejo; mas todos los que tienen capital debieran estudiarlo con cuidado, y recordar que Wagner afirmó: —Las sociedades actuales se mueren de dos divorcios: el del hombre con la tierra y el del hombre con la casa...

El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA,

Oviedo.



El jefe del partido socialista español, don Pablo Iglesias que ha fallecido ayer en Madrid.

Un momento de interés

¿Dimiten los concejales?

La vida municipal está estos días excepcionalmente agitada. No es ya sólo que piense dimitir alcalde de prestigio tan briosamente ganado como el señor Ladreda, ni que haya querido renunciar a su cargo concejal de valía tan continuamente demostrada como el señor Longoria; es que se habla de que acaso siga el camino señalado por ambos el cuerpo edilicio entero.

La razón ya se supone: es, asimismo, de delicadeza.

Nosotros hemos venido al Municipio—dicen los concejales—en la situación creada por el Directorio, y sin otro interés que el de contribuir al bien de la ciudad. Terminada esta situación, entendemos que nuestra misión ha terminado también.

Mas el señor gobernador le dijo al señor marqués de la Rodriga cuando le habló de esta suerte:

—Cuenta usted en absoluto con nuestra confianza, y la ciudad sigue necesitando de sus servicios...

El presidente de la Unión Patriótica, señor Jove, fué visitado también por algunos señores concejales que pensaban dimitir. Y les dijo de igual modo:

—Ninguno de ustedes se encuentra en el caso de tener que abandonar el cargo que ocupa. Algunos, pertenecen a la Unión Patriótica; otros, aunque no hayan manifestado pertenecer, han probado con sus actos la simpatía que ésta les inspira. Y todos, por su patriotismo, por su probidad y por su actividad, cuentan con la confianza de la Unión.

Una Asamblea

Las Juventudes Católicas

El domingo, día 13 se celebrará en esta capital la anunciada Asamblea, organizada por la Federación Asturiana de Juventudes Católicas.

A esta Asamblea asistirán representaciones de todas las Juventudes Católicas de la Diócesis de Oviedo y en ella se acordará la organización que ha de darse a las nuevas Juventudes que se constituyan y la labor de propaganda que ha de desarrollarse el año próximo.

El Comité Ejecutivo de la Federación ruega a todas aquellas personas que han realizado trabajos de orga-

El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA, Oviedo.

nización, en algún pueblo de la provincia, acudan a la Asamblea para informar del estado actual de sus gestiones.

La Asamblea se celebrará en el Centro de Acción Católica, empezando sus sesiones a las once de la mañana.

Por la tarde, todos los asambleístas serán recibidos por el ilustrísimo señor Obispo.

Un consejo diario

Repite. Amplifica. La repetición de los conceptos y la ampliación en las frases contribuyen mucho al efecto que se desea, fijando las cosas profundamente en el ánimo del que escucha.

POLITICA INTERNACIONAL

Loucheur y la inflación

Tenemos la satisfacción de haber predicho hace cerca de dos años en "A B C", de Madrid, que en 1926, Francia se hallaría ante la alternativa de duplicar los impuestos, de consolidar forzosamente el empréstito a corto plazo y de proceder a la inflación. Estamos en el umbral del año 1926, y, en efecto, a Francia no le queda otro camino para hacer frente al árduo problema financiero. Cuando escribimos el referido artículo, no era todavía tarde para buscar una solución menos violenta; pero tal como se presenta hoy el problema, resulta inevitable adoptar una política radical.

El Cartel de las izquierdas cometió muchos errores; sin embargo, debemos hacerle justicia reconociendo que el Bloque nacional le había dejado una herencia poco envidiable. Poincaré escribió en la "Revue des Deux Mondes", en el verano de 1920, que "sería una paradoja intolerable si después de la guerra victoriosa el contribuyente francés tuviera que pagar los mismos impuestos que antes". No se sabe realmente cómo colificar esta frase demagógica que es causante de todo lo que ocurre hoy en Francia. El Bloque nacional prolongó su existencia con el lema de "El Boche pagará", y cayó cuando el pueblo francés comprendió que había sido engañado durante varios años.

El Cartel de las izquierdas fué más sincero, pero tampoco se atrevió de reparar completamente el error. El pilar del Cartel fué el partido radical-socialista (el de Herriot), cuya clientela electoral se recluta, sobre todo, entre la pequeña burguesía de las ciudades y del campo, preferentemente en el Sur de Francia. El campesino terrateniente apenas paga contribución, (lo mismo ocurre en la mayoría de los países); pero, ¿cómo herir sus intereses sin perder su apoyo en las elecciones? El saneamiento financiero se realiza difícilmente en el régimen parlamentario. En Polonia, en Hungría, en Austria, se efectuó fuera del Parlamento con poderes dictatoriales, lo mismo que en Italia. El saneamiento financiero exige serios sacrificios, y humanamente no se puede pedir que un diputado contribuya con su voto al sacrificio material de sus electores, con el temor de perder su adhesión.

Sea como sea, será inevitable que

El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA, Oviedo.

en Francia se aumenten ciertos impuestos; pero esta medida ya no podrá evitar la nueva inflación. El día

adversarios de la inflación, equivale realmente a fabricar moneda falsa, ya que los nuevos billetes no están cubiertos por nada.

Dentro de pocos días, la circulación fiduciaria ascenderá a cerca de sesenta mil millones de francos. Se comprende que no se puede proceder impunemente a la inflación, y que con cada nueva emisión baja el valor de:

es la última inflación; pero varias veces ha dicho lo mismo. Cuando la inflación pasa cierto límite (y éste es el caso de Francia), el Gobierno ya no es dueño de los acontecimientos.

El presupuesto establecido hoy con la mejor fé del mundo podrá resultar mañana insuficiente, a consecuencia del aumento de los precios de todos los artículos y del consiguiente au-



MADRID.-Comida extraordinaria de clases y soldados del Regimiento del Rey, con motivo de la fiesta de la Patrona de la Infantería. (Foto Vida)

está demasiado cerca para que el Tesoro pueda pagar los bonos que llegán a su vencimiento del importe de las nuevas contribuciones.

Desde hace semanas se sabe que ésto y la gran lucha parlamentaria que terminó por la caída del Gabinete Painlevé se hacía con el lema: "Consolidación forzada o inflación". Un Gabinete Herriot-Blum hubiera significado la segunda solución; el Gabinete Briand-Loucheur significa la primera. Para hacer frente a las necesidades del Tesoro se recurre a la medida más cómoda, a la emisión de nuevos billetes de Banco; medida que, según los

franco papel. Teniendo en cuenta la riqueza nacional, el importe de las reservas de oro, la deuda interior y la exterior, se puede afirmar que después de la nueva inflación el franco francés valdrá a lo sumo 22 céntimos de peseta papel. La cotización actual es demasiado elevada y no podrá mantenerse este nivel.

El Gobierno francés dirá que ésta

El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA, Oviedo.

mento de los sueldos. La carestía, por su parte, exige una nueva inflación, que determina luego un aumento de la carestía. Tememos que Francia haya entrado ya en este círculo vicioso, lleno de graves peligros.

UN DIPLOMATICO

María Luz Callejo la feliz intérprete de

Los Chicos de la Escuela

Elisa R. Romero (La Rome-rito) la intérprete de

Carceleras, La Reina Mora

Pepe Moncayo el actor que se hizo célebre en los teatros Apolo y Reina Victoria.

Pedro Elviro (PITOUTO) el formidable actor de

La Casa de la Troya y Los Chicos de la Escuela

Pitusin el pequeño actor de LOS GRANUJAS, nuestro **CHIQUILIN**

Todos estos tan conocidos artistas son los intérpretes de

LA CHAVALA

el madrileñísimo sainete de López Silva, que mañana se proyecta en el

GRAN POPULAR CINEMA

Gran Hotel Barcelona

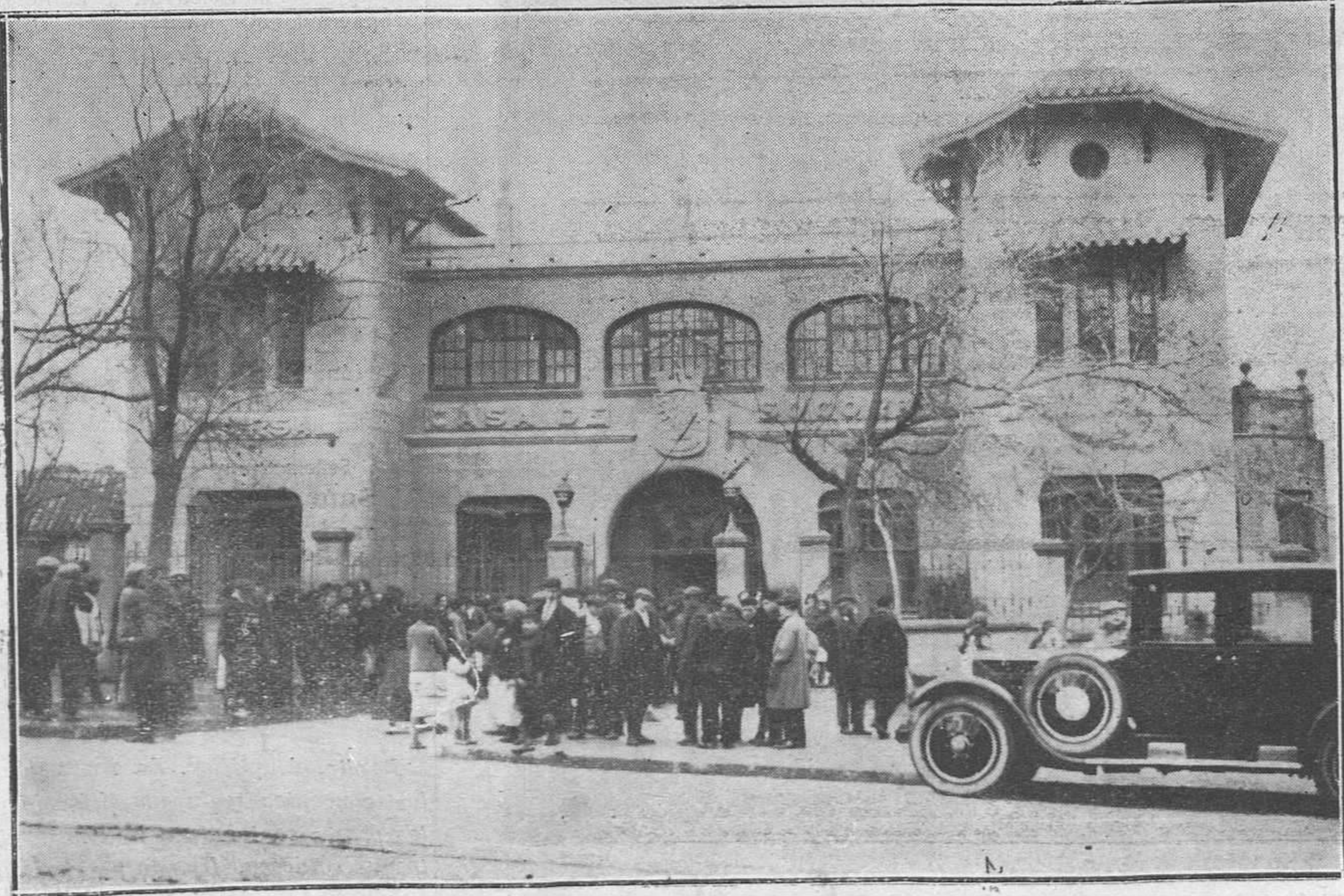
Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA Dirigido por nuestro paisano su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones



MADR.D.-Vista del nuevo edificio de la Casa de Socorro del distrito de Palacio. (Foto Vida)

VIDA FEMENINA

De arriba viene el ejemplo

Y tan de arriba, como que ha sido la Reina, como que han sido las infantas, como que han sido las damas de más rancio abolengo palatino las que acaban de ofrecerlo.

Conocida es de toda España la tradicional costumbre de que, en días de fiestas marcadas, se abran las puertas de la capilla de palacio y el pueblo pueda presenciar el deslumbrador cortejo de las Reales personas y sus séquitos; es tan viva la curiosidad del público, la de las mujeres en primer lugar, que no hemos podido menos de admirar a la estoica y nutridísima concurrencia que aguarda a pie firme dos y tres horas, pegada a la verja de entrada, con el sólo afán de alcanzar un propio puesto de mira. La estatuaría belleza de la Reina y de muchas de sus damas es el incentivo primero que empuja a esta muchedumbre; luego la simpatía del Rey, la apostura de los gentiles-hombres, las pompas eclesiástica y

pectáculo tan magnífico, esplendor semejante en los detalles, ni mujeres tan suntuosamente vestidas; el atavío

mágico sueño oriental; que así es de magnífica y deslumbradora esta corte de España.

Pero, nos perdemos recordando y dejamos el hilo de nuestra primera idea: queremos decir que ayer, en la festividad de María Inmaculada, estas fastuosidades cortesanas sufrieron una modificación: las damas vistieron sus galas más costosas, pren-

dejaron volar el perfume de sus terciopelos, pero no hubo brazos desnudos ni descóllos profundos. Por vez primera, desde hace luengos años, las pieles jazmineñas de la Reina y su corte, buscaron el amparo de unas mangas largas y de un cuerpo velador y discreto. Nuestra soberana, hija sumisa de la Iglesia, ha querido ser la primera en acatar las disposiciones del señor Obispo de Madrid, quien obedeciendo a las exhortaciones de Su Santidad dispuso que se concurrenriese a los templos vistiendo de manera honesta y moderada.

Ahora sí que las damas cristianas pueden cambiar sus albricias y alegrarse en Dios, porque volverá el reinado de la modestia a los templos. En el afán más o menos declarado de pasar por grandes que se guarda en muchos corazones, ha de influir más que cien prédicas este primer paso de la aristocracia madrileña; los descolos quedarán para los teatros y los salones; a las calles y a las iglesias volverán el recato y la templanza. Augurio feliz para la vida de esta ley de razón es el que haya renacido en la señaladísima fiesta de la Inmaculada: ya que María fue Madre Purísima y Castísima, lo menos que po-



NUEVAS DAMAS ENFERMERAS. María Castibón. (Foto Buelta)



NUEVAS DAMAS ENFERMERAS. Marina Masa Rodiles. (Foto Buelta)



NUEVAS DAMAS ENFERMERAS. Manolita Vereterra y Poio. (Foto Buelta)



NUEVAS DAMAS ENFERMERAS. Carmen García Mauriño. (Foto Buelta)

que ostentaba la duquesa de Parcent en aquella solemnidad le pareció el desideratum del lujo y la elegancia y lo describió prolijamente a sus compatriotas. La dama sajona pudo pensar algunos instantes que vivía un

dieron en sus mantos y en sus pechos las diademas de brillantes y los collares y alfileres que significan un orgullo y una fortuna; la Reina gentil dejó tras su huella la rima sonora de su vestido de raso. Las Infantas

demos hacer sus hijas es presentarnos a ella con la menor particella de inmodestia. De bien alto nos llega el ejemplo; fácil es imitarlo y a orgullo debemos tener el difundirlo.

Mercedes VALERO de CABAL

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal

- Laviana.—Contra Aurora Suárez Llaneza, por disparo. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Grande. Oviedo.—Contra Alfonso Blanco y Pedro Rodríguez, por robo. Abogado señor Peña; procurador señor Casaprima. Gijón.—Contra Alberto de la Fuente Gallego, por hurto. Abogado señor Builla; procurador señor Bueres. Ávilés.—Contra Víctor García González, por hurto. Abogado señor Cabeza; procurador señor Fernández. Lena.—Contra Alfonso Fernández Zapico, por lesiones. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador señor Francos.



MADRID.—Un momento del partido "Madrid-Gimástica", en el campeonato de primera categoría. (Foto Vicari)

BARACHOL SARNAL único específico que cura la infección en el baño ni desinfección de ropas. Ven en Farmacias.

EL ASUNTO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Razonemos y concretemos

Como complemento a lo publicado por los diarios de la localidad, referente al asunto de nuestra "famosa" Escuela de Comercio, vamos hoy a razonar y concretar claramente la necesidad que supone a la provincia entera un centro de enseñanza de esta índole.

Sabedores nosotros de que el Gobierno del Directorio militar se proponía hacer una reforma de los estudios de Comercio en España, nuestro corazón comenzó a llenarse de gozo, ya que creímos—como es natural—que a la Escuela de Oviedo se la elevaría de categoría, dada la importancia de la provincia, bajo todos los aspectos de la rama económica, y que entonces, con dicha reforma, desaparecerían aquellas dudas que antaño se decían—y que no sabemos por qué—de si se cerraba o no nuestra Escuela de Comercio. Y cuando ya todos esperábamos la elevación de categoría de nuestra Escuela, llena el alma de alegría y el corazón de gozo, un rayo de desilusión partió éstas, oscureciéndonlas: acabábamos de leer en la "Gaceta" de Madrid, que la Escuela de Oviedo desaparecería y que, por el momento, se le asignaría una de las Secciones correspondientes a Bilbao, quedando reducida nuestra Escuela de Comercio, por lo tanto, a una Sección de vulgarización nocturna. La reforma es digna del mayor elogio; pero esto de quitarle a Oviedo lo que por derecho propio—digámoslo así—le corresponde, es muy duro de soportar. A una provincia como Oviedo, que va a la cabeza de las de España en cuanto a la población, no se le debe asignar una Sección de vulgarización nocturna, porque es más que insuficiente para responder a la enseñanza comercial de la región.

El asignarle a Gijón la Sección de Contabilidad, nos parece muy bien, puesto que la necesita. Pero el dejar a Oviedo, capital de provincia, la que ocupa lugar preferente en la Economía de producción española, sin aquello que le corresponde por derecho, es una cosa que nosotros todos debemos detestar.

Por repetición, consignemos aquí con orgullo, pero resumiendo, que nuestra Escuela de Comercio, desde el año de 1915 hasta el de 1924 inclusive, superó en alumnos no sólo a las Escuelas Periciales de Jerez de la Frontera y Vigo, sino que también a las profesionales de Palma de Mallorca, Las Palmas (Canarias), Santa Cruz de Tenerife, Valladolid y algunas otras periciales y profesionales también respectivamente.

Un dato que parece llamar para Oviedo no sólo una Sección, sino una de las Escuelas profesionales-integrales, es el siguiente:

Oviedo, en cuanto a población, supera a las siguientes provincias:

San Sebastián (63.317 habitantes); Alicante (43.382); Badajoz (40.718); Santa Cruz de Tenerife (52.698); Las Palmas de G. C. (69.756); Vigo (42.213); y Oviedo (70.096). De lo dicho se desprende que si estas provincias necesitan una o más Secciones por su número de población, a Oviedo, por las mismas circunstancias y por razones muy superiores, también debiera asignársele por lo menos una Sección.

Si siguiendo este asunto, se nos presenta otro caso y es que tiene nuestra provincia una sección en Gijón, y suponiendo, por ejemplo, otra en Oviedo, resultaría aquélla con dos Secciones, que divididas por el número de población total (735.738) ha de corresponder por lo menos a cada Sección un cociente de población igual a 367.869 habitantes.

Haciendo esta misma operación con las siguientes provincias, observamos que ninguna de ellas llega a cubrir un cociente de población igual al que le corresponde a Oviedo. Veamos:

Tiene Bilbao 399.013 habitantes. 4 Secciones, y su cociente de población es 99.753 h.

Tiene Zaragoza 494.550 habitantes. 3 Secciones, y su cociente de población es 164.850 h.

Y, por último, vienen las provincias de Santander, San Sebastián, Valladolid y Badajoz, con una sola Sección cada una y población de 223.205 habitantes, 63.317, 294.210 y 40.718, respectivamente.

De lo anteriormente expuesto, se desprende la necesidad de asignar a Oviedo, por lo menos, una Sección. Esto es evidente, ya que a nuestro modo de pensar, la enseñanza ha de estar siempre en progresión aritmética con el número de población.

Dejamos dicho al principio que nuestra provincia va a la cabeza de la industria nacional. Efectivamente, Oviedo es la provincia de España de mayor producción minera, pues es 3 se eleva a trescientos treinta millones de pesetas, y tiene una población obrera de 45 a 50 mil personas, habiendo registrado la Estadística del año 1920, como consecuencia de sus conflictos minero-industriales, más de sesenta huelgas.

Ahora bien. ¿Teniendo todos estos datos a la vista, no es un absurdo dejar a nuestra capital a la luna de Valencia, como dice el vulgo? Es evidente que sí. Las fuerzas vivas de la localidad, reunidas al efecto para tratar sobre el particular e implorar del Gobierno la asignación a Oviedo, no ya de una Escuela profesional-integral, como debiera corresponder con relación a otras provincias, sino de una

Sección por lo menos, acordó, en reunión celebrada el lunes con asistencia de los padres de familia, en la Cámara de Comercio, enviar una Comisión a Madrid, representando la provincia entera, para gestionar lo que es de necesidad.

UNA VISITA

Recibimos ayer la de una nutrida Comisión de padres de alumnos de la Escuela de Comercio. Vinieron a lamentarse de los di-



NUEVAS DAMAS ENFERMERAS. Isabel Veraterra y Polo. (Foto Buelta)

versos daños que les causa la última determinación que firmó el Directorio, no ya sólo por las facilidades de estudiar que pierden sus hijos en lo sucesivo, sino por los perjuicios que se les irrogan hoy, obligándolos a salir fuera de Oviedo para terminar el curso, a manejar nuevos textos, a cambiar de plan, y a perder todo el esfuerzo realizado hasta el presente. —Hemos visitado ya—nos dice uno

—al señor presidente de la Diputación, que se halla con nosotros. Y mañana se ocupará de este asunto el señor alcalde.

—Lo que a nosotros nos agrada sería que se hiciera aquí lo que en León, donde se ha celebrado una Asamblea magna, presidida por el gobernador civil, para gestionar que se respete aquella Escuela. Asistieron las autoridades y representaciones de todos los Centros docentes, mercantiles y obreros de la provincia, y acordaron enviar a Madrid una Comisión que visite al ministro de Instrucción y le exponga la justicia, con que León la reclama.

Hasta ahora han enviado telegramas a Madrid, de esta ciudad, la Cámara de Comercio, el Colegio de Comisionistas matriculados, el gremio de Ejidos, la Unión Mercantil, la Unión Comercial Ovetense, el Centro de Sociedades Obreras, el Centro de Acción Católica...

Los padres de los alumnos añaden:

—Nosotros celebraremos también una Asamblea y contamos para ella con el apoyo de la Universidad.

Y uno agregó:

—Hemos visto que no falta quien nos aconseje que nos resignemos con el mendrugo que se nos deja. Es inútil que se nos recomiende una solución que no nos conviene ni a Oviedo, ni a nuestros hijos, ni a nosotros. En este caso, o todo o nada.

VIDA OBRERA

NOTA OFICIOSA

"Día tras día se venían quejando los compañeros de trabajo porque la Hullera Española no les abonaba la peseta de retiro que alcanzan del Instituto Nacional de Previsión. Un año o muy cerca, que no se les abonaba y no es que desconfiasen, no. Lo que ocurría y lo que ocurre es que, en casa del pobre suman mucho las necesidades y el que más y el que menos distribuía la peseta de retiro en algo necesario; pero como pasó tanto tiempo sin cobrarla, no han podido cumplir unos donde deben y otros llevar la necesidad sentida.

El Sindicato Católico Minero, que se dirigió al representante de la Hullera Española en el Instituto Nacional de Previsión, como así mismo a la Dirección de la misma, puede decir hoy públicamente, para que todos los pesimistas se enteren, que son instantes, que el Director dió orden para inmediatamente después de la paga del mes corriente, sean abonados todos los meses vencidos hasta la fecha a los pensionados. Importan unas veintiocho mil pesetas la liquidación total.

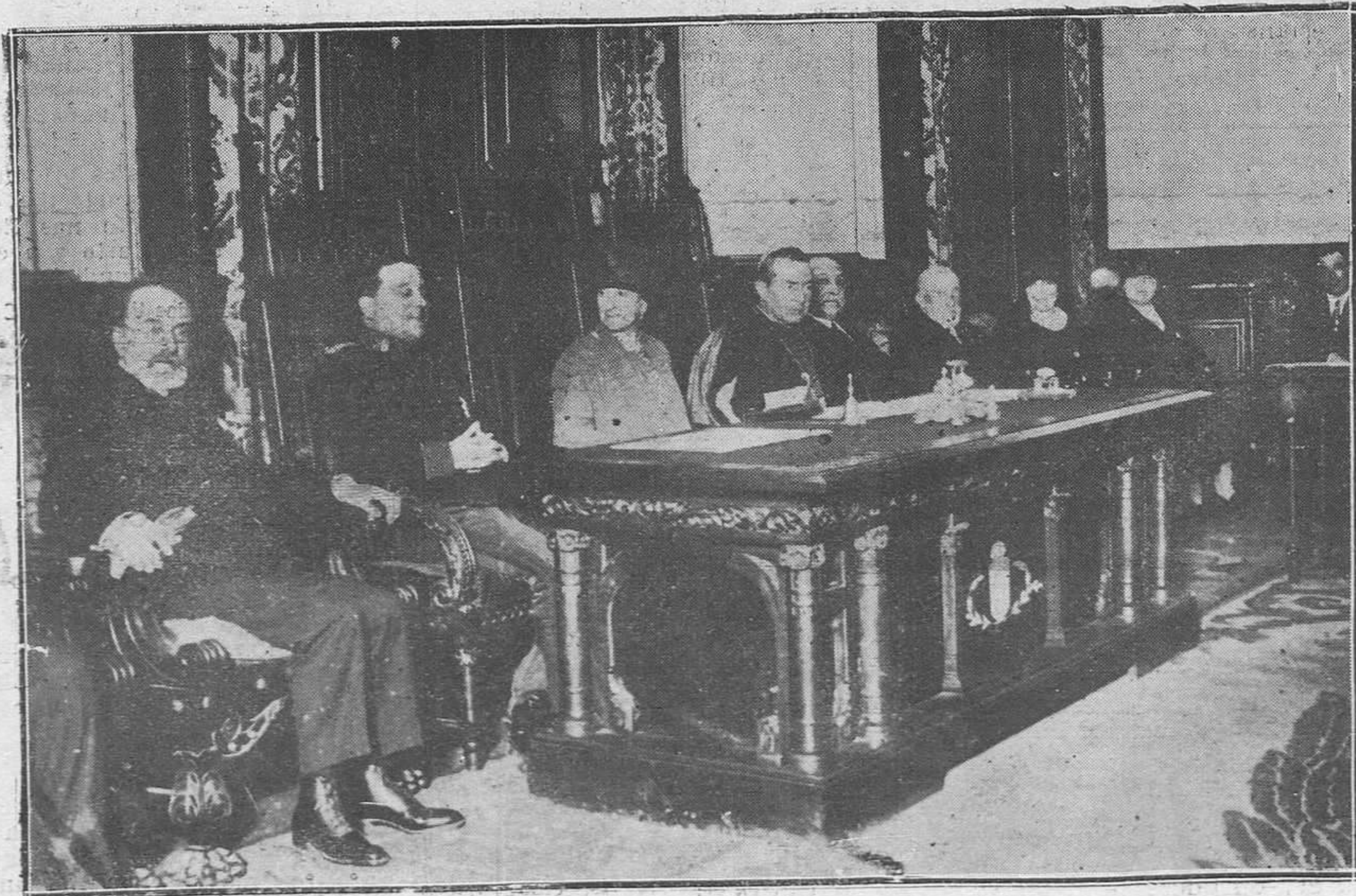
Hay otro núcleo de compañeros que la Ley de retiro obrero no les alcanzó por haber pasado de la edad que la misma marcaba, cuando se puso en vigor. A éstos les abrió una libreta la Hullera Española en la Caja de Ahorros del Instituto Nacional de Previsión y éste les ha liquidado ya, alcanzando los mentados compañeros más de cuatrocientas pesetas. La Dirección de las minas de Aller se dirigió al gerente, rogándole diga si con lo que alcanzan y con lo que pueda corresponderles de la Caja Colaboradora de Oviedo, se les ha de dar la peseta como a los demás.

Esperemos la contestación del mentado señor y ojalá estos compañeros sean considerados en lo sucesivo con derecho a la peseta de retiro.

En honor a la vejez y por deber de organización hacemos públicas las ilustres precedentes.—El Comité Directivo".

Moreda, diciembre de 1925.

CORRESPONSALES Y COLABORADORES: SED BREVES DECID MUCHAS COSAS CON POCAS PALABRAS. NUESTRO ESPACIO ES TAN PRECIOSO COMO VUESTRO TIEMPO.



OVIEDO. La Presidencia, en el acto de imposición de brazaletes a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja. (Foto Buelta)

En pena cábala

¿A quién se reservará el mando civil de la provincia?

Acerea de la persona que ha de designar el nuevo Gobierno para entregarle el mando civil de la provincia...

Se indican como futuros candidatos al Gobierno civil de Asturias, a los siguientes:

Don Santiago Fuentes Pila, teniente de alcalde de Madrid, orador elocuente...

El actual gobernador civil de Valladolid, cuya labor al frente del Gobierno de aquella provincia castellana está siendo objeto de grandes elogios.

El gobernador de Lugo, don Jacobo Varela de Lenúa, ilustre catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela...

Hasta se señalaba como probable gobernador civil a un distinguido ingeniero residente en esta capital.

Y... se barajaron otros nombres, entre los que quizás esté el nuevo delegado del Gobierno en esta provincia.

Esperemos a lo que el mañana nos reserva.

ESPECTACULOS

Gran Popular Cinema

Hoy, jueves, a las siete y a las diez, estreno de la película desarrollada entre estudiantes, "Entre el amor y la amistad".

Estreno de la cómica en dos partes, "Tomasín, chico del colmado".

Estreno de la también cómica en dos partes, "Día de pelea".

Dietario gijonés

EL CONSUMO DE CARNE

Durante anteayer y ayer se sacrificaron en el Macelo Municipal las siguientes reses:

Terneros añejos, 18; novillos, 20; toros, 1; vacas, 9; borregos, 10; cerdos, 45. Total, 103.

LABOR SANITARIA

En las inspecciones verificadas ayer por los veterinarios, fueron decomisados en la Pescadería y destruidos, 360 kilos de almejas y 4 de pescado que no estaban en condiciones para el consumo.

EL TRANSITO POR UNA CALLE

En vista de las obras de pavimentación que se están realizando en la carretera de Villaviciosa, ha quedado suspendido el tráfico desde ésta a la calle del General Suárez Valdés que sube al cuartel de Alfonso XIII.

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y hermano

Cirol sobre plazas nacionales y extranjeras. Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones. Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

1 y medio por 100 a 6 meses

100 a 1 año

Cajas de alquiler Caja de ahorros

LA QUESTION FERROVIARIA

En nombre de las entidades locales, el alcalde ha dirigido instancias al Ministerio de Fomento y presidente del Consejo Superior Ferroviario...

Igualmente se pide que se dicte una disposición a fin de suprimir los trámites burocráticos innecesarios...

LESIONADO CASUALMENTE

En la Casa de Socorro fué asistido ayer José Alvarez, de sesenta y seis años, casado, vecino de la calle de la Fundación...

Junta Central del Aguinaldo del Soldado

Ayer, a las siete, como en las dos tardes anteriores, se reunió en la Cámara de Comercio la Junta Central Ovetense.

Entre los acuerdos adoptados hay uno que conviene divulgar.

Son muchas las personas que están dispuestas a contribuir, atendiendo a los altos fines que se persiguen, y para facilitar el que realicen su noble propósito...

La urgencia del ingreso, por los escasos días que faltan, es notoria y no

necesita encarecerse que es conveniente se anticipen los donantes a entregar las cantidades con que quieren engrasar la suscripción.

La provincia debe quedar a buena altura.

Vida religiosa

TRASLADO DE LAS RELIQUIAS DE SANTA EULALIA

Antes de Vísperas, se trasladaron ayer procesionalmente las Cenizas de Santa Eulalia, desde la Capilla de la Patrona de la diócesis al Altar Mayor.

Hoy se celebrarán en dicho templo los cultos anunciados en honor de la Virgen de Mérida.

DEL OBISPADO

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"De acuerdo con el ilustre Prelado, el próximo domingo, 13, día señalado para el Aguinaldo del Soldado, se establecerán en todas las parroquias mesas peticorias...

NOTAS LOCALES

LA OFICIALIDAD DE INFANTERIA SE REUNE EN FRATERNAL BANQUETE

Con motivo de la festividad de la Purísima, patrona del Arma de Infantería, se reunieron en fraternal banquete la oficialidad de los regimientos del Príncipe, Zona de reclutamiento, disponibles y de complemento.

Casa Natalio IMPERMEABLES Y GABANES

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Medicos, Ventas, Varios, Industria y Comercio. Includes ads for Doctor Perez Gomez, Rodriguez San Pedro, F. Vega e Hijo, and various real estate and business offers.

presidió el acto el general gobernador señor Zuviella.

Al final pronunciaron discursos el coronel del regimiento del Príncipe y el teniente coronel de la Zona, señor Gil de Arévalo.

Se cursaron telegramas de adhesión a Su Majestad el Rey, presidente del Consejo de ministros, capitán general y Alto Comisario de España en Marruecos.

Reinó gran entusiasmo.

Para el próximo domingo, día 13, está dispuesta la solemne fiesta de la bendición de la bandera del Liceo Asturiano...

Este acto, será honrado con la presencia del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

COCINA ECONOMICA

El día 8, fiesta de la Purísima e Inmaculada Concepción de la Virgen María, se distribuyó a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento una comida extraordinaria...

Vida social

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo, el prestigioso letrado de Ribadesella, don Pío Blanco Ardines.

De Ciudad Rodrigo se ha trasladado a la Corte el marqués de los Altares.

De Granada, al mismo punto, los condes de la Puebla de Maestre y de Pendueles.

Se encuentra completamente restablecida la esposa de nuestro distinguido amigo don Rogelio Joye, activo concejal del Ayuntamiento.

También se encuentra muy aliviado el director de los Económicos de Asturias, don Antero Coronas.

De Madrid ha llegado don Alfredo Figaredo con su distinguida esposa.

En la iglesia de San Isidoro recibió las aguas bautismales el nuevo vástago de los señores de Flórez (don Alfredo), a quien se le puso el nombre de Alfredo, siendo padrinos del neófito don Ricardo Flórez y la señora Concha Herrero y Calcoga.

BURSATILES

Table with columns for 'Bolsa de Madrid' and 'Día 9 de diciembre de 1925'. Lists various securities and their prices.

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

DE AVILÉS

El alcalde de Oviedo pronuncia una interesante conferencia en el Real Club

La anunciada conferencia del alcalde de Oviedo, señor Ladreda, había despertado en Avilés verdadera expectación. Y no solamente en esta villa, sino en otras poblaciones asturianas, como lo prueba el hecho de que desde Gijón acudieron numerosas personas para escuchar las sabias enseñanzas del docto conferenciante, especializado como pocos en asuntos municipales.

A las siete de la tarde, hora de empezar la conferencia, hallábase el salón de actos del Real Club rebosante de público, en el que abundaban las señoras.

Cuando el señor Ladreda ocupó la tribuna, fué saludado con una cariñosa ovación. Con él ocuparon la presidencia del Club don Luis Caso de los Cobos, quien hizo la presentación del conferenciante en breve discurso.

Cuando se levanta a hablar el señor Ladreda, el público le ovaciona de nuevo durante largo rato.

Comienza diciendo que difiere muy gustoso a la amable invitación que se le había hecho con el fin de estrechar los lazos de afecto que existen entre Oviedo y este simpático pueblo de Avilés.

"Yo no puedo olvidar, cuando de Oviedo se trata, que es mi cuna, la cuna de mis abuelos, de mis padres y de mis hermanos, y cuando por razones que todavía no comprendo me encuentro hecho alcalde, he aquí que el cargo me pone en el caso, para mí gustoso, esta cariñosa invitación de Avilés, adonde vengo sobre todo a beber en el vaso del espíritu de Asturias".

Pronuncia a continuación hermosos párrafos cantando las bellezas de Asturias, que el auditorio interrumpe con frecuentes aplausos.

"Daré comienzo a esta charla, que no llamaremos conferencia, pero ante todo quiero recordar a todos la obligación que los ciudadanos tenemos en intervenir en cuestiones municipales, procurando que quienes en lo porvenir rijan los destinos de los Municipios, sean hombres cumplidamente capacitados".

Dice después que desde el origen de la humanidad los hombres, para dar satisfacción a sus necesidades, se constituyeron en tribus, que luego se fueron extendiendo en ciudades primitivas. Es así como la vida de las ciudades marcha unida a la de los individuos.

Añade que entre las primeras preocupaciones de aquellos individuos fué facilitar agua a sus ciudades y dar salida a las materias residuales. En Jerusalén fueron descubiertos vestigios de obras de alcantarillado y otros trabajos de higiene pública. Después fué Roma quien impuso a sus ciudadanos sistemas modernos de alcantarillado.

"Y si ahora pensáis que en muchas poblaciones no están todavía atendidas estas necesidades, convendréis conmigo en que el progreso marcha muy lentamente".

Dice después que los residuos de las poblaciones se debe hacer que desaparezcan, porque enrarecen el aire y producen estados de insalubridad. Toda aglomeración urbana es insalubre.

"Al saneamiento de las poblaciones deben atender con preferencia los Ayuntamientos. Se dirá que eso cuesta dinero, pero la expresión es mezquina e inaceptable. Cueste lo que cueste, debe hacer, con la opinión y en frente de la opinión, que la compensación en las vidas que se economizan y en el bien que se reporta a la humanidad (aplausos). Hablar de gastos cuando de la higiene se trata, es señal de ignorancia e incultura".

Agrega que estas necesidades se hicieron mayores después de la gran guerra, que creó un mayor urbanismo, acarreado la necesidad de expansión.

"Quiénes están al frente de los Municipios no siempre se deben dejar que los guíe la opinión, sino que es preciso que también sepan ponerse en frente de la opinión, cuando la estimen equivocada. Desde las alturas se deben dar normas que regulen cumplidamente el funcionamiento del cuerpo social. Al ciudadano, particularmente, nada suelen importarle estas cosas. Si acaso, las combate cuando estima que lesionan sus intereses. A las Corporaciones municipales corresponde orientar estos problemas, y es también deber de otros organismos y de la Prensa sostener campañas encaminadas a crear opinión municipalista".

Entrando de lleno en el tema origen de la conferencia, dice que el procedimiento de llevar las basuras a lomos de caballo o en carros abiertos, debe desaparecer.

Añade que los residuos domésticos son voluminosos y peligrosos en extremo. Un habitante produce 600 gramos de residuos por día y una población como Oviedo, mayor de 60.000 habitantes, una cantidad diaria que no puede transportar un tren de mercancías. Son peligrosos los residuos, entre otras razones, porque sirven de alimento a las ratas, a las moscas comunes, a las azules, bichos transmisores de toda clase de enfermedades. Bien probado está, por diferentes estudios, que los residuos almacenados dentro de casa pueden producir enfermedades tan graves y contagiosas como la tifoidea y el tifus.

Afirma que para el almacenamiento de las basuras debe haber en cada casa un recipiente herméticamente cerrado, para que cuando se coloque en el portal, los perros no puedan hociquear en las basuras.

Por lo que hace al transporte, conviene utilizar camiones basculantes que, permitiendo un trabajo rápido y económico, impiden que las calles queden sembradas de delritus y de polvo, que el aire lanza en todas direcciones.

Una vez acumulados estos residuos, se ha de pensar en darles aplicación. No deben aceptarse los amontonamientos, porque ello permite que las basuras fermenten y se hagan más peligrosas. Además, esos montones de basuras afean las ciudades.

Tampoco se deben arrojar las basuras a los ríos, ni al mar. Esto es peor, porque se envenena la pesca y quedan impurificadas las orillas de los ríos.

La verdadera solución higiénica y sanitaria está en conseguir la transformación de esas materias en productos inofensivos, procurando que el tratamiento sea remunerador.

Las basuras y los residuos contienen crecida cantidad de materias fertilizantes de grandes aplicaciones. Hoy se utilizan como fertilizantes de las tierras el abono en estado verde. Esto es una equivocación, porque esos abonos tienen mucha menor cantidad de nitrógeno que los abonos que proporciona la industria química. Tienen, además, cacharros y vidrios rotos, que obstaculizan en las tierras y son un peligro para los labradores. Es, por tanto, el sistema pobre, incómodo y peligroso.

Estima que las materias residuales se deben destruir por el fuego. Hay quien es partidario de quemarlas al aire libre, procedimiento nada recomendable, entre otras razones, porque la débil potencia calorífica no mata los gérmenes.

Este sistema tiene en cambio el inconveniente de que hace desaparecer las materias fertilizantes.

Luego de amplios estudios se vino modernamente en la consecuencia de crear las cámaras de fermentación, que es lo que va a establecerse en Oviedo. En estas cámaras, y pasados 45 días, las materias quedan en condiciones de poderlas utilizar como fertilizantes.

Indica la necesidad de que poblaciones importantes como Avilés, Gijón y Oviedo se unan a estos efectos, ensayando el procedimiento para así obtener la cantidad de fertilizantes suficientes a atender las necesidades de la provincia.

Afirma que estas cámaras pueden situarse dentro de las zonas urbanas, porque no ofrecen ningún peligro.

Dice ser un enamorado de la actuación de los Municipios, en el sentido de conseguir un despertar de la opinión pública. Preconiza para ello la

propaganda incesante, formándose para ello núcleos de propagandistas que lleven a todas partes el verdadero espíritu de urbanismo; pero es necesario que las Corporaciones den ejemplo. Debemos hacer ciudades agradables a todos: pobres y ricos, jóvenes y viejos, sabios e ignorantes.

"No me cansaré de repetir que los Ayuntamientos futuros deben estar regidos por hombres capacitados, de ciencia de urbanismo, porque a todos interesa crear ciudades sanas, más hermosas, más ricas. Cuando vuelva la normalidad constitucional, muchos querrán volver a los Ayuntamientos y sería imperdonable que no fuesen preparados para defender la posesión de la salud del vecindario".

"El cargo constituyé un peso abrumador, pero es estímulo de la voluntad.

"Y yo, que no seré nunca más alcalde ni concejal, digo que quienes no están en condiciones de sacrificarse por entera, serán nombrados, pero carecen de capacidad moral para desempeñar el cargo". (Aplausos)

"En estos momentos de la vida de los pueblos, es necesario sentir las verdaderas necesidades del pueblo. Intervénid en los Ayuntamientos y pedid que se gaste todo lo que sea necesario en higiene y sanidad, porque es vergüenza que en Asturias haya todavía enfermedades endémicas que secan los brotes floridos de la juventud y agotan los gérmenes de la civilización.

Termina con un bello y sentido párrafo, dando a Avilés el abrazo de despedida en nombre del pueblo de Oviedo:

Sus últimas palabras fueron acogidas con una clamorosa ovación.

El señor Ladreda fué muy felicitado por su notable conferencia.



BIZCOCHOS NUTRITIVOS

del Dr. LARUMBE

Conviene a todos los niños débiles o sanos desde los diez meses, porque fortifican los huesos, evitan el raquitismo y favorecen la dentición y el crecimiento.

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos

VERKOS

INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL S.A. SAN SEBASTIAN

Es un buen sistema el de hornos de tiro forzado, de los que han de extraerse los subproductos y los residuos utilizados, aptos para confeccionar ladrillos y el calor del horno, pasando a unas calderas y de éstas a una máquina, se crea fuerza motriz para la producción de electricidad.

Luego de amplios estudios se vino modernamente en la consecuencia de crear las cámaras de fermentación, que es lo que va a establecerse en Oviedo. En estas cámaras, y pasados 45 días, las materias quedan en condiciones de poderlas utilizar como fertilizantes.

Indica la necesidad de que poblaciones importantes como Avilés, Gijón y Oviedo se unan a estos efectos, ensayando el procedimiento para así obtener la cantidad de fertilizantes suficientes a atender las necesidades de la provincia.

Afirma que estas cámaras pueden situarse dentro de las zonas urbanas, porque no ofrecen ningún peligro.

Dice ser un enamorado de la actuación de los Municipios, en el sentido de conseguir un despertar de la opinión pública. Preconiza para ello la

propaganda incesante, formándose para ello núcleos de propagandistas que lleven a todas partes el verdadero espíritu de urbanismo; pero es necesario que las Corporaciones den ejemplo. Debemos hacer ciudades agradables a todos: pobres y ricos, jóvenes y viejos, sabios e ignorantes.

"No me cansaré de repetir que los Ayuntamientos futuros deben estar regidos por hombres capacitados, de ciencia de urbanismo, porque a todos interesa crear ciudades sanas, más hermosas, más ricas. Cuando vuelva la normalidad constitucional, muchos querrán volver a los Ayuntamientos y sería imperdonable que no fuesen preparados para defender la posesión de la salud del vecindario".

"El cargo constituyé un peso abrumador, pero es estímulo de la voluntad.

"Y yo, que no seré nunca más alcalde ni concejal, digo que quienes no están en condiciones de sacrificarse por entera, serán nombrados, pero carecen de capacidad moral para desempeñar el cargo". (Aplausos)

"En estos momentos de la vida de los pueblos, es necesario sentir las verdaderas necesidades del pueblo. Intervénid en los Ayuntamientos y pedid que se gaste todo lo que sea necesario en higiene y sanidad, porque es vergüenza que en Asturias haya todavía enfermedades endémicas que secan los brotes floridos de la juventud y agotan los gérmenes de la civilización.

Termina con un bello y sentido párrafo, dando a Avilés el abrazo de despedida en nombre del pueblo de Oviedo:

Sus últimas palabras fueron acogidas con una clamorosa ovación.

El señor Ladreda fué muy felicitado por su notable conferencia.

GONZALEZ Y SUAREZ
(S. en C.)
COMERCIANTES - IMPORTADORES
Almacenistas de Viveres y Tasajería
Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 H A B A N A (Cuba)

LOS NUEVOS RECLUTAS

Ayer a las nueve de la noche salió la primera expedición

Ayer a las diez y veinte de la noche salieron en un tren militar de la Compañía del Norte, 252 reclutas destinados a las guarniciones de La Coruña, El Ferrol, Santiago, León, Valladolid, Pontevedra, Guadalajara, Hospitalet, Barcelona, Zaragoza, Burgos, Vitoria y Pamplona.

A la estación del Norte acudió numeroso público que dispensó a los nuevos soldados una entusiasta despedida.

Ni que decir tiene que entre los reclutas y sus familias se desarrollaron conmovedoras escenas.

Al mando de la fuerza fué el capitán del Regimiento del Príncipe, don Alberto Méndez.

PARA LAS GUARNICIONES DEL NORTE

Hoy, a las ocho de la mañana saldrán por la línea de los Ferrocarriles Económicos y destinados a los cuerpos que se indican, los siguientes reclutas:

Para el tercer Regimiento de Artillería de Plaza y Posición (San Sebastián).

- Rufino Coredero García,
- Celso Colunga Montes,
- Luis Junquera Junquera,
- Crescencio Tapias Torre,
- Celestino Villa Díaz,
- Julio Prieto Pérez,
- Germán Rubiera Huerto,
- César Sánchez Reguera,
- Posé Fernández Fernández,
- Rafael Luque García,
- Valentín Iglesias Acebal,
- Juan Fernández Gutiérrez,
- Ramón Fernández Álvarez,
- Luis Rodríguez Riestra,
- Juan González González,
- Aurelio Álvarez Menéndez.

Para el primer Regimiento de Zapadores Minadores (San Sebastián).

- Arturo Alonso Valdés,
- Acacio López Fuente,
- José Piñera Cifuentes,
- Juan Arribas Martínez,
- Manuel Blanco Piñera,
- Florentino García Fernández,
- Justo Fernández Álvarez,
- Florentino García Tudela,

Para la sexta zona Pecuaria (Santander.)

- Joaquín Corugedo Valle,
- Manuel García Gutiérrez,
- Manuel Palacio Suárez,
- Constantino García Cordero,
- José Menéndez García,
- José Benítez Vidal,
- Juan Fernández Tejón.

Para el Regimiento Infantería Andaluza número 58 (Santona).

- Luis Rato Suárez,
- Hilario Cienfuegos Suárez,
- José Cienfuegos Suárez,
- Eulogio Valle Parocurrolá,
- Julio García Ruiz,
- Cándido Vázquez Fernández,
- José Menéndez Fernández,
- Faustino Alonso Fernández,
- Arturo García Castañón,
- Angel Suárez Fernández,
- Isidro Rodríguez,
- Felipe Rebollo Villafañes,
- José Álvarez González,
- Sergio García González,
- Ramón Álvarez García,
- Marcelino Ramos Iglesias,
- José García Fernández,
- Luis González Fernández,
- Emilio García Fernández,
- Gonzalo Cuervo Cordero,
- José Fernández García,
- Ramón González Huerta,
- Manuel Castañón Rodríguez,
- Gerardo Álvarez Álvarez,
- José Gutiérrez Tuñón,
- Maximino Fernández Pérez,
- Manuel Rodríguez Paredes.

PARA MELILLA

En las primeras horas de la noche y en tren militar por la línea del Norte

CASA GRANDA
Gran colección en Abrigos de todos los precios
Cimadevilla, 28-Oviedo

te partirán los siguientes reclutas destinados a Cuerpos de la zona de Melilla que embarcarán en el puerto de Vigo.

Para la Comandancia de Artillería de Melilla.

- Alfonso Tejón Tejón,
- Paulino Álvarez Muñiz,
- Andrés Iglesias Naves,
- Arquímides Álvarez González,
- Francisco Fernández Suárez,
- Laurentino García Aller,
- Gabino Díaz Martínez,
- Rafael López Álvarez,
- Manuel Domínguez Morán.

Para el Regimiento de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería.

- Francisco Rodríguez Álvarez,
- Benjamín Fernández Sánchez,
- Adriano Fernández Pérez,
- Nicolás Álvarez Martín.

Para el batallón de Ingenieros de Melilla

- Baldomero Fernández Fernández,
- Cándido García Fernández,
- Rafael Menéndez Blanco,
- Manuel Montes Argüelles,
- Angel Álvarez Fernández,
- Ramiro Vigil Meana,
- Ramón Sánchez Pérez,
- Pedro González Fernández,
- Alfredo Alonso Alonso,
- Germán Ordóñez Blancó.

Para el Regimiento Mixto de Artillería de Melilla.

- Enrique González García,
- José Fanjul González,
- Florentino Fernández García,
- Alfredo Delgado Suárez,
- Benigno Suárez Fernández,
- Antonio Fernández Martínez,
- Angel Aza Fernández,
- Virgilio Álvarez Fueyo,
- Joaquín Pulgar Bayón.

Para la Compañía de Obreros de Ingenieros de Melilla.

- José González García,
- Bautista Díaz Díaz.

Para la Maestranza de Artillería de Melilla.

- Manuel Alonso Regueras.

Para el Batallón de Cazadores de Africa número 16.

- Laurentino Fernández Barbaño,
- Balbino Alonso García,
- Ramón González Troteaga,
- Enrique Iglesias Fernández,
- Manuel González Menéndez.

Para la Comandancia de Intendencia de Melilla.

- Vicente Moreno Rufz.
- Pedro Piquero Velasco,
- Ramón Álvarez Vaquero,
- Jesús Quintas Ferro.

Para la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla.

- Armando Álvarez Álvarez,
- Teodoro Matilla Sánchez,
- Emilio García Díaz,
- Eliás Alonso Peñales.

Para la Compañía de Mar de Melilla

- Manuel Álvarez Gutiérrez.

Para el Depósito de Ganado de Caballería de Melilla

- Angel Menéndez Martínez,

Para el Batallón de Cazadores de Africa número 15.

- Antonio Langa Iglesias,
- José Prendes García,
- Enrique Fernández González,
- Benjamín Morán García,
- José Rubín Rubín,
- Germán Martínez Rodríguez,
- José Siles Granda,
- José Expósito Martínez,
- José Alonso Fernández,
- Constantino Fernández García,
- Alvaro Beltrán Fernández,
- José Álvarez Díaz,
- Juan del Cuadro Tejón,
- José López Pando,
- Arturo Gómez Rodríguez,
- José González Estrada,
- Julian Rubio de Ors,
- Fernando Penanes Prieto,
- Manuel Sariego Alvarez,
- Angel Torre Fernández,
- Valentín Montes Alonso,
- Luis González Vázquez,
- Isidro Fernández Valdés,
- Manuel Fernández Díaz,
- Dionisio Fernández,
- Sabino Álvarez Llanera,
- José Suárez Cuesta,
- Julian Martínez Alvarez,
- Gerardo Valle Martín,
- Delfín González Fernández,
- Aciselo Díaz Menéndez,
- Gregorio Virgilio Ariznayarreta,
- José García García,
- José Iglesias Cuesta,
- Jesús Quintanal Cabal,
- Francisco García Alvarez,
- Jesús Blanco Reyuelta,
- José López Suárez,
- Cefeirino Rodríguez Menéndez,
- Audencio Granda González,
- Aquilino Rodríguez Suárez,
- Manuel Menéndez Muñiz.

LOS DE CEUTA Y LARACHE

Los reclutas destinados a Cuerpos de las zonas de Ceuta y Larache, saldrán el próximo día 17, por la tarde, en tren militar.

Oportunamente daremos a conocer los nombres y destinos de éstos.

No se devuelven los originales

Habla el señor Nobre

"La mujer y el tiempo"

Ayer dió el elocuente orador portugués don Antonio Nobre, la conferencia anunciada en el Círculo de Acción Social de la Mujer, disertando sobre el tema "La mujer y el tiempo".

Hizo la presentación del señor Nobre, con palabra jugosa y elocuente nuestro muy querido amigo el señor marqués de la Vega de Anzo. A continuación se dirigió el señor Nobre a la nutridísima y selecta concurrencia que se juntara a escucharle.

Dijo el ilustre conferenciante que el período más grande de la Historia Española fué el de la invasión francesa; cuando la mujer supo defender su Patria, no por el amor material, sino por el amor espiritual, el amor nacido en el reino de los ángeles.

Refiere después una historia, para hacer resaltar el precio de una lágrima, y dedica un recuerdo a María Antenieta, cuando, al ser conducida al ser conducida al cadalso entre las imprecaciones del populacho, vió un niño, retozando en los brazos de su madre, el cual, al contemplarla tan hermosa, la envió un beso, y ella no pudo entonces contener una lágrima, que fué recibida con gran júbilo por el niño.

Dice que Dios cuando creó a la mujer, quedó satisfecho de su obra, y al ver una gota de rocío pendiente de la rama de un arbusto, comprendió que su lugar no estaba allí, sino en los ojos de la mujer, adonde la trasladó, transformándola en la primera lágrima.

Habla del tiempo y de la sociedad; el primero es una víctima de la segunda. El tiempo no cambia, los que cambian son los hombres. Frecuentemente la sociedad se queja de la rapidez del tiempo; otras veces, en cambio, cuando se recuerdan los ratos agradables pasados en compañía de los seres queridos se bendicen aquellas horas de dicha.

A la madre no le importa poco ni mucho la rapidez del tiempo, porque todos sus amores, sus alegrías y sus esperanzas, las cifra en aquel pedazo de su corazón representado por el hijo, que cuando llegue a hombre, ha de recordarle las horas felices de su juventud. La mujer de la antigüedad no se preocupaba de los efectos del tiempo; las diversas ocupaciones de la mujer de hoy no son cosa del tiempo, son cosa de la moda.

Dice que Camoens al empezar "Las Lusíadas" se inspiró en el amor espiritual de la mujer, prestó culto a su belleza, conoció a todas las mujeres en Catarina, su novia. Hace resaltar la importancia de la fe en el amor, considerándola como una derivación del hombre, de la mujer, de la Patria. Con fe en el triunfo fueron los portugueses a la India, a la Abisinia, a la China; con fe en la Patria fueron los españoles a descubrir el Nuevo Mundo, y todos juntos cubrieron de gloria las banderas española y portuguesa.

Prefiere la mujer de espíritu a la mujer que juega al fútbol y que fuma cigarrillos egipcios, en estos tiempos en que se paga más el deporte que la inteligencia.

Llama al respetó unción santa, y recuerda los fados portugueses, como un himno de amor a la mujer.

Distingue el fado de los estudiantes de Coimbra, todo galantería y caballerosidad, y el fado de la mujer perdida, fado triste y melancólico que inspira lástima y compasión.

Hace resaltar la generosidad del espíritu español, y termina con un viva a la raza y a la mujer de España, diciendo que, de poder arrancarse el corazón, lo pondría como tributo de admiración a los pies de la mujer.

El salón estaba completamente lleno, con representaciones las más distinguidas de nuestras autoridades y de nuestra sociedad.

El ilustre orador fué felicadísimo.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de **REGION** es la mayor de todo los periódicos asturianos.



EL SEÑOR

DON MANUEL ALVAREZ LOPEZ

Falleció en su casa de San Marcelo (Dóriga), el día 9 de diciembre de 1925

A LAS DOCE Y MEDIA DE LA NOCHE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, don José, don Antonio, don Manuel (ausentes), don Lorenzo, doña María, doña Lucinda y doña Celia; hijos políticos, doña Socorro González, don Ramón Rodríguez, don Antonio Fernández y don Teodoro Rodríguez, y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, el viernes 11 del actual, a las diez de la mañana, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el mismo día, en la iglesia parroquial de Dóriga, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Carga de acumuladores transportables, en una línea de alumbrado

Estos acumuladores suelen ser de una capacidad entre 20 y 200 amperios hora, como los empleados en automóviles, motocicletas, electrocarretones, motores de explosión, galvanoplastia, electroterapia, telegrafía y telefonía sin hilos, etc.

De menos capacidad, para linternas de 2 o 4 voltios, bloques de placa de 80 voltios en telefonía sin hilos, etc.

Las redes de alumbrado, en corriente continua, están a un voltaje que no es inferior a 110 voltios, siendo indispensable que el acumulador en carga tenga en serie una resistencia que modere el paso de amperios.

Poner directamente en la línea baterías de pocos elementos en serie, es hacer un corto circuito, de efecto rápido, con el consiguiente deterioro de batería y línea, a no ser que funda el fusible (corta-circuito), que no siempre suele estar bien calibrado.

Los acumuladores deben ser cargados con un amperaje que se aproxime a la décima parte de su capacidad; durando, por tanto, la carga diez horas próximamente.

Con un régimen mayor o menor de carga se cargan en menos o más tiempo, respectivamente.

En muchos acumuladores está señalado en la placa

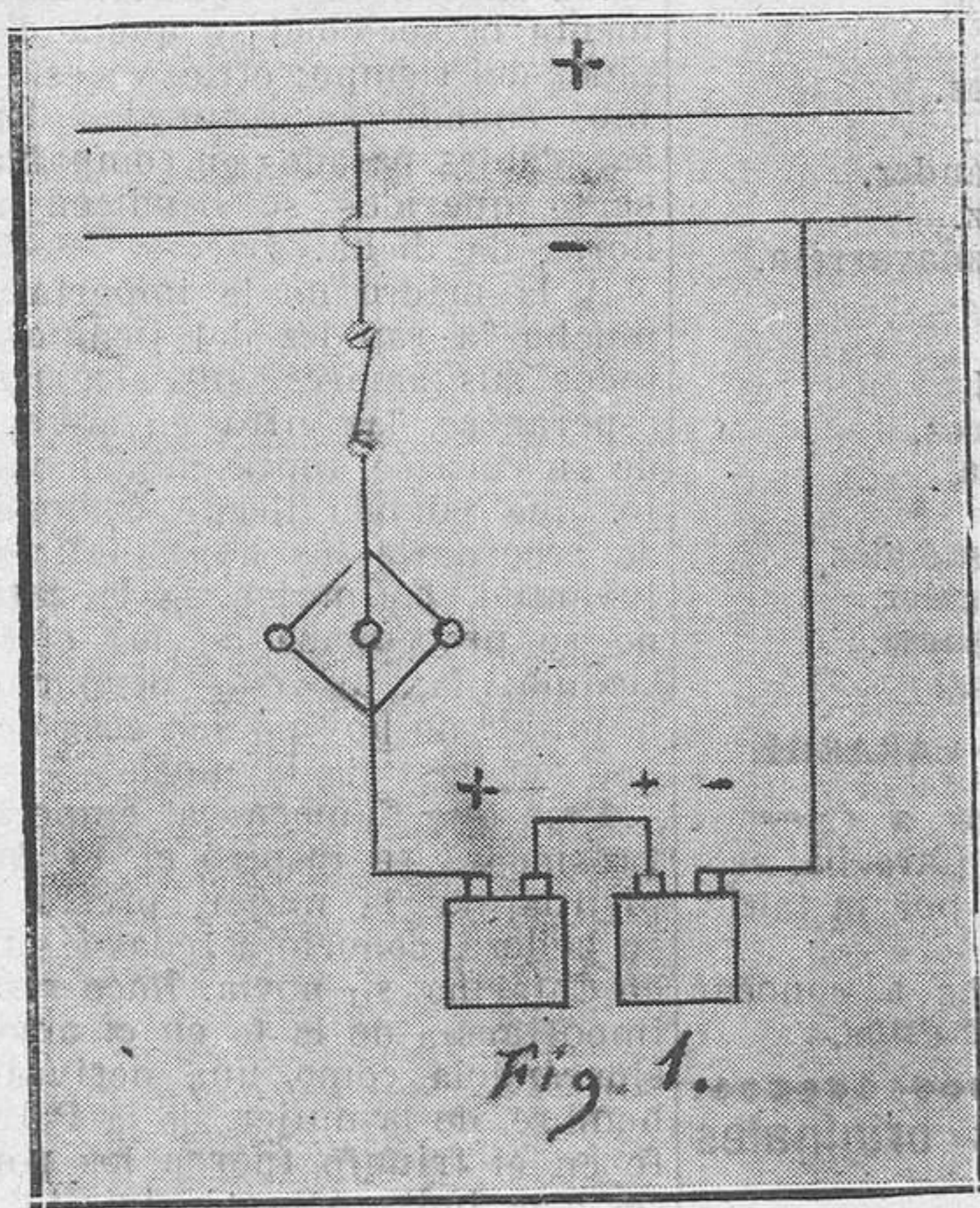


Fig. 1.

el régimen de carga, así como la capacidad en amperios hora.

Se dispondrá de un cuadro que contenga lámparas en paralelo entre sí y en serie con la batería (fig. 1).

Según el diferente número de bujías de cada lámpara y con quitar o dejar en servicio cierto número de ellas, podemos tener los amperios deseados de carga. Para pequeños acumuladores basta una lámpara de pocas bujías. A una suma mayor de bujías, mayor es el número de carga.

CUADRO DE LAMPARAS

La (fig. 2) da idea de un cuadro de lámparas para la carga de acumuladores.

Por detrás de un tablero de madera se disponen dos hilos, de donde parten las derivaciones para los portalámparas que van en la cara delantera de dicho tablero.

El portalámparas puede sujetarse al tablero por medio de un racor de platillo, o bien puede emplearse el portalámparas de base de porcelana.

También puede emplearse el portalámparas de llave rosca o bayoneta, para dejar alumbrando las lámparas convenientes de carga.

De otro modo, es recomendable el portalámparas rosca, para aflojar o apretar lámparas sin quitarlas del cuadro.

El cuadro debe tener dos cortocircuitos F, F, por si se forma un corto en un portalámparas, un amperímetro A, dividido en décimas de amperio, hasta 10 am-

perios, un interruptor I unipolar, de palanca, y dos bornes B con los polos X, y — señalados donde se embornan los conductores que van a parar a los acumuladores.

RESISTENCIA PARA LA CARGA

Más práctico que el empleo de lámparas, de luz molesta y reposición de las que se vayan fundiendo, es hacer una resistencia económica como la de la (fig. 3)

Con cuatro planchuelas de hierro de 440 X 20 X 5 milímetros se hace un marco remachado en los ángulos.

Se roscan 20 espárragos para aprisionar al marco, de dos en dos, 40 aisladores, 20 por cada cara del marco.

Puede encontrarse en cualquier ferretería alambre de hierro galvanizado de un milímetro de diámetro, de la que se tomarán 70 metros, aproximadamente.

Con una varilla de hierro, de 10 milímetros de diámetro, doblada en forma de manubrio, se puede tener el alma para formar la espiral, de espiras apretadas, con los 70 metros.

Poniendo entre aisladores, según la figura, 100 espiras, hasta ocupar ambas caras del marco, tendremos una resistencia que a 110 voltios de paso a 6 amperios, con una temperatura entre espiras de 110 grados centígrados, aproximadamente.

Si el voltaje de la línea fuese de 220 voltios, tomaríamos un alambre de doble longitud que la anterior y haríamos el marco para contener 20 espirales de a 100 espiras.

La resistencia de 6 amperios es buena para acumuladores de 60 o más amperios hora de capacidad.

Para cargar elementos de menor capacidad puede

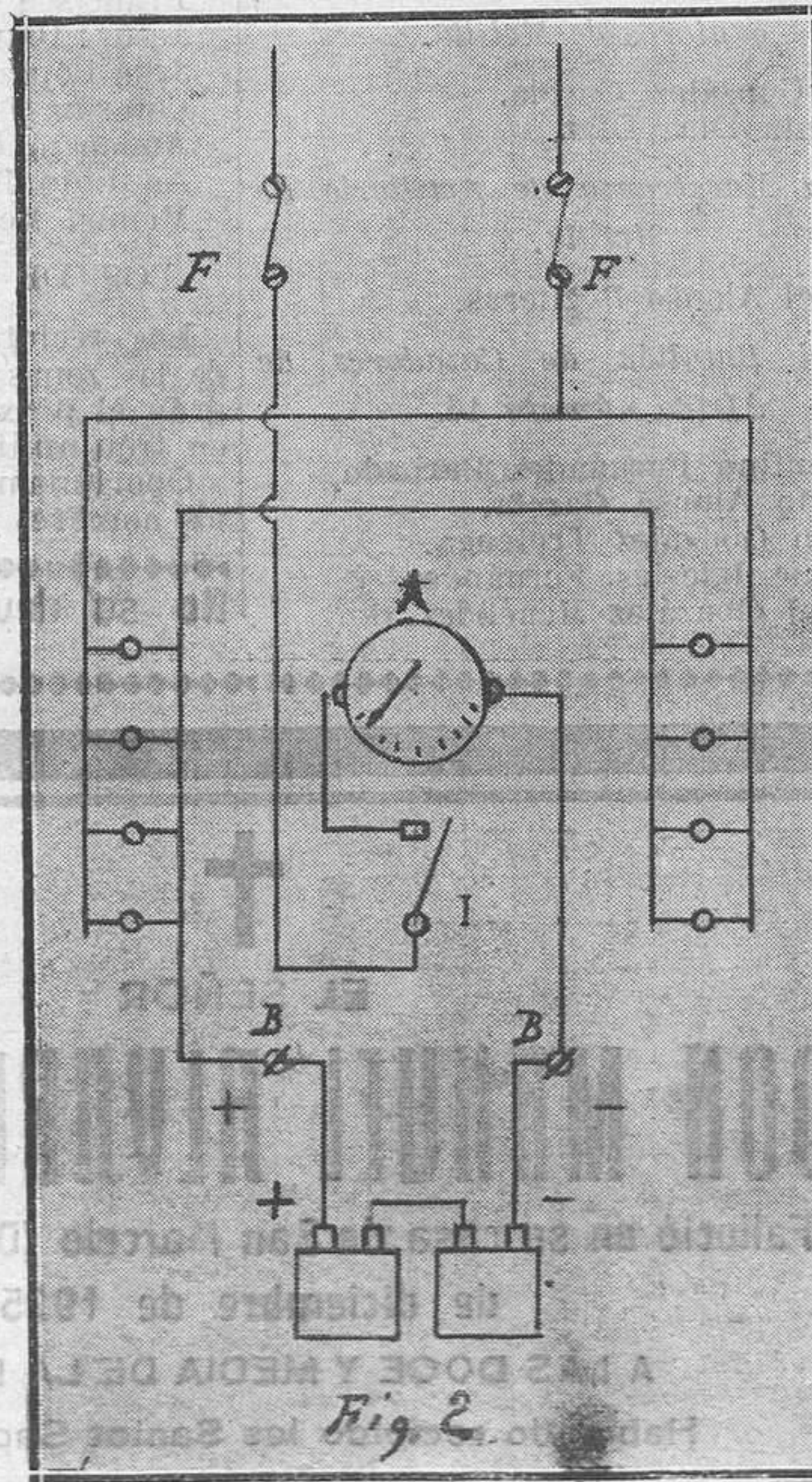


Fig. 2.

tomarse la misma longitud de alambre, pero de menor diámetro.

Por ejemplo, un alambre de 7 décimas de milímetro tiene una sección algo inferior a la mitad de la de un milímetro y, por tanto, permitiría el paso de cerca 3 amperios.

Con esta resistencia también se pueden cargar los elementos de 60 o más amperios hora, a carga lenta.

No es condición indispensable que el alambre esté galvanizado; se mencionó así por ser fácil encontrarlo en el comercio.

Para conectar un acumulador a resistencia y línea

es necesario conocer de antemano la polaridad del terminal de carga y los polos del acumulador; de contrario, se corre el riesgo de deteriorar los elementos.

Determinadas las polaridades, se unen los polos manantial a los del mismo nombre de la batería.

PARA DISTINGUIR LOS POLOS DE UN ACUMULADOR

Los polos positivo y negativo están, generalmente, señalados en el recipiente, con los signos X y Y de los bornes respectivos.

El borne positivo suele estar pintado en rojo, y el negativo en negro.

Si el recipiente es de vidrio o celuloide, se puede ver el puente que une las placas extremas, y este pertenece al polo negativo.

Son extremas las placas negativas, para que las positivas no se deformen por estar afectadas por las corrientes.

PARA CONOCER LOS POLOS DE UNA LÍNEA

Es de uso corriente entre los electricistas buscar polos.

Este papel, que se vende en forma de librito, está impregnado de una disolución concentrada de potasio o de otra sal, que por electrolisis, da lugar a una corriente alrededor del polo negativo.

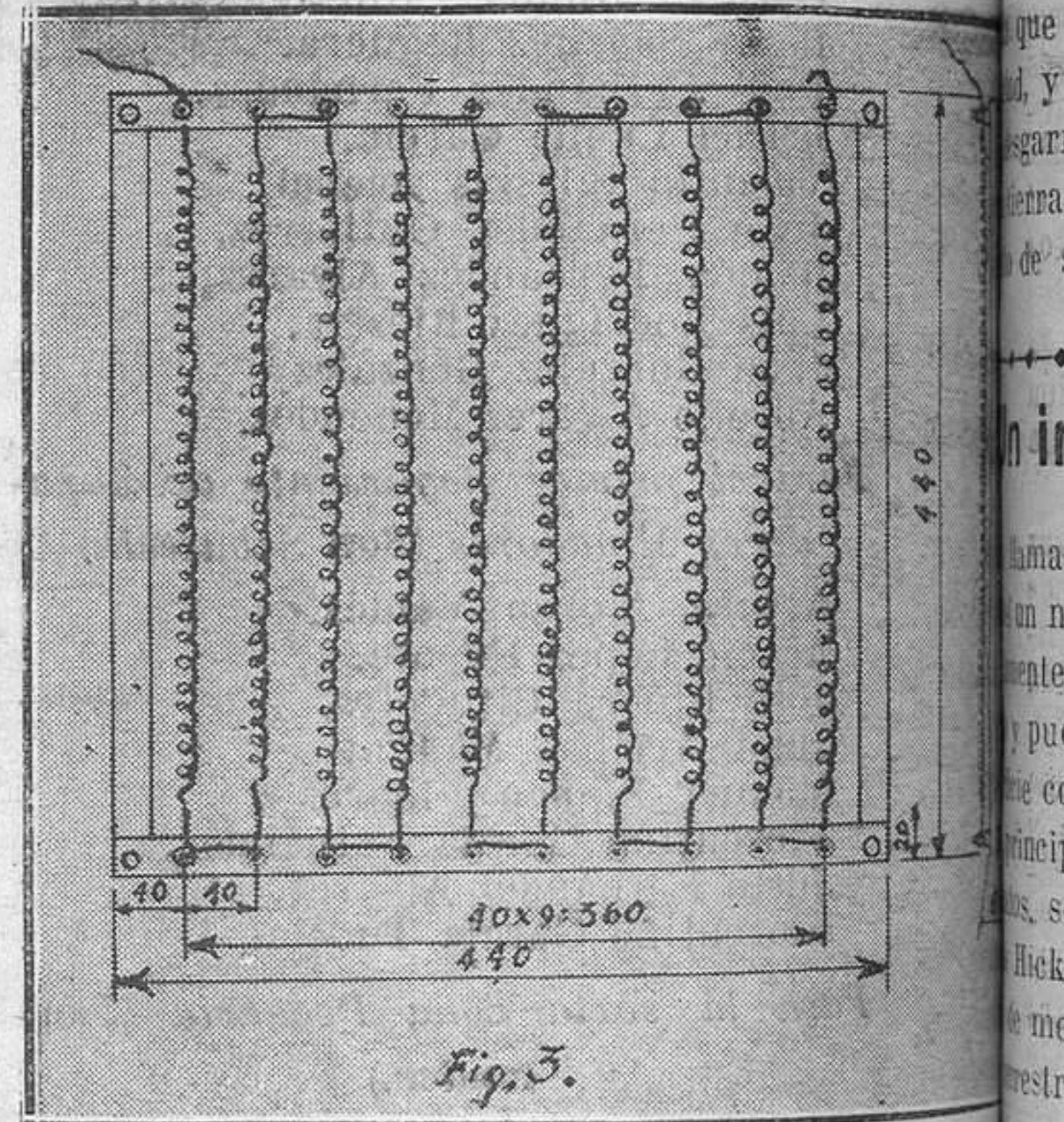


Fig. 3.

Sobre una tira de este papel, previamente empapado con agua o saliva, se colocan las dos placas conductoras y la extremidad que deje señalada el polo negativo.

En aquellos casos que un corto pueda dar lugar a una intensidad anormal hay que poner cuidado en las puntas de los conductores.

Por lamentable confusión, hay quien cree que marca en rojo al borne rojo del acumulador. El polo negativo marcando en rojo es una convención química, mientras que el rojo del borne es la convención eléctrica.

El papel al ferropotasio, líneas blancas, es un excelente papel busca polos; en éste, el del negativo es blanca y se conserva indefinidamente.

La coloración roja del papel busca polos desaparece, próximamente, al cabo de una hora.

Cuando no se tiene a mano papel busca polos, todo más sencillo consiste en introducir los polos del conductor en agua salada o ligeramente acidulada (para que el líquido sea más conductor).

En uno de los polos se notará la salida de burbujas, gas hidrógeno, polo negativo. En el positivo se notan menos burbujas.

Trubia, diciembre de 1925.

Contra la serpiente cascabel

Aunque Nueva York se encuentra a la misma altura que Madrid, y a mucha menos altura que en el mar que es, los inviernos son en aquella ciudad mucho más largos y crudos que en la capital española, debido principalmente a la influencia del corriente del Labrador, que en el invierno

T I F I C A

MAÑANA:
Los personajes de "La Aldea perdida"
 por C. Cabal

de la costa atlántica de los Estados Unidos todo soplo de las regiones árticas. Las grandes ne-
 son en Nueva York espectáculo obligado, un in-
 tras otro, y no es raro el caso de mangas de
 cuyos chorros se hielan y cubren de nieve
 o de otros fenómenos por el estilo
 años, se quitan de las calles de la gran me-
 y se arrojan al Hudson, más de un millón y
 de metros cúbicos de nieve. En el invierno de
 ciudad llegó a quedar incomunicada con el
 la nación, y las noticias de Boston o de Chicago
 por cable, vía Londres.
 neoyorkinos, sin embargo, no consideran la nieve
 una calamidad. Además de su parte pintoresca,
 ofrece un goce general que una gran nevada produce en
 la multitud norteamericana, tan dada a toda clase de
 para que no cabe duda de que a la nieve deben en gran
 belleza y fertilidad los muchos parques y jar-
 de Nueva York.

depositada sobre la tierra pesa la nieve diez
 por lo regular, y hasta quince y veinte veces,
 que en el agua; mas transcurridos algunos días,
 los términos se aplasta y aprieta que su volumen
 cae a la mitad, tercera o cuarta parte del pri-
 y aumenta su peso en la misma relación. Pero
 convertida en un inmenso témpano de hielo, no
 considerarse con justicia la nieve como una cala-
 para la vegetación, porque, en ausencia suya,
 que la congeló hubiera penetrado a gran pro-
 y las raicillas de las plantas hubieran pere-
 segarradas por los mismos jugos nutritivos que
 para absorben y circulan por el complicado la-
 de sus vasos.

Un invento importantísimo

llamado muchísimo la atención en los Estados
 un nuevo aparato que permite al marino conocer
 su posición en el mapa en cualquier mo-
 puede ser empleado, tanto en la navegación de
 como en la submarina y en la aérea.
 principio del invento, cuyos detalles no son aún
 se basa en el descubrimiento de los señores
 Hicks y Franklin Adsit, que han encontrado el
 medir las líneas de fuerza del campo magné-
 terrestre. El aparato mide la velocidad exacta con
 al suelo, así como la deriva de los aparatos
 lo que es imposible de determinar en la ac-
 nuevo instrumento va provisto de un cuadrante
 para registrar velocidades hasta de 350 kilóme-
 hora.

El aparato puede ser empleado útilmente a bordo
 de los submarinos o de los buques corrientes.

Hay un dispositivo más sencillo para medir sola-
 mente las velocidades de los automóviles y ferrocarriles.

El aparato no necesita de cálculo alguno; la velocidad
 con relación al suelo se lee directamente en el cua-
 drante, lo mismo que se lee en un taquímetro.

Otro cuadrante parecido a una brújula indica la de-
 riva. Llevando el resultado de estas dos lecturas a las
 indicaciones de la brújula marina ordinaria, es evi-
 dente que el piloto puede determinar al instante su
 posición en la carta marina, con sólo tener en cuenta
 el tiempo transcurrido desde la observación precedente.

Todo el aparato es automático y continuo y los re-
 sultados los da un dispositivo que permite, según la
 frase de los inventores, contar el número de líneas de
 fuerza del campo magnético terrestre a través del cual
 pasa la máquina aérea.

CUENTECILLO

La última invención

Una calurosísima tarde del mes de agosto. Un
 mahometano, Ahmed, y un judío, Aod, char'an tendi-
 dos en sus divanes, en una habitación sombría. Y cada
 cual pondera su avaricia.

—Yo, mi querido señor Aod, tengo diez criados, y
 sólo gasto en alimentarlos diez libras al mes.

—Yo, mi querido señor Ahmed, tengo veinte, y su
 alimentación sólo me cuesta cinco libras.

—Advierta usted que yo los alimento con palatas
 estropeadas, que me cuestan una miseria.

—Sí, pero yo, mi querido señor Aod, yo les doy arroz
 averiado... Le tenía en casa un amigo, le estorbaba, y
 me ha pagado porque le desembarazara de él... Pero
 ¡oh, qué calor hace!... Por cierto, mi querido señor
 Aod, que tiene usted un magnífico abanico... Debió
 haberle costado a usted muy caro, porque es totalmente
 nuevo.

—Ca, no, se equivoca usted. Es antiguo, y total, me
 ha costado una gollería.

—Pero entonces, ¿cómo se arregla usted para que
 se conserve tan bien?

—Señor Ahmed, voy a confiarle a usted mi secreto...
 En lugar de agitarle con violencia, yo le muevo muy
 lentamente de adelante a atrás y de atrás a adelante,



La juventud norteamericana no necesita viajar para
 dedicarse a los deportes de nieve; en los parques
 públicos tienen sitio de sobra para deslizarse con
 sus trineos.

y así el aire no estrópea los colores delicados... Pero
 el suyo es precioso. ¡Qué tela...! ¡Qué brillo...! ¡Sin
 duda le ha costado una fortuna!

—No, yo lo he encontrado un día en el baño.

—¿Y cómo está tan nuevo?

—Pues mire usted, para abanicarme le despliego
 delante de mí en la prolongación de mis narices, y sin
 necesidad de agitarle, yo muevo mi cara alternativa-
 mente, de derecha a izquierda y de izquierda a de-
 recha.

Del mentir de las estrellas

Un pescador de anzuelo, que se entretenía a orillas
 del río Sciout, cerca de Carnarvon, Inglaterra, pesó
 un salmón que pesaba doce kilogramos; pero hubo de
 sostener una lucha desesperada, pues tres veces logró
 el pez arrastrarle al agua.

Con la ayuda de telescopio se ha visto a las águilas
 volando con aparente tranquilidad a diez mil y doce
 mil metros de altura sobre el nivel del mar. A esa altura
 no puede vivir ningún ser humano.

Las flores coloreadas. Fué el conocido botánico In-
 glés Nerbit el que descubrió que, sumergiendo el tallo
 de las flores después de cortadas en una débil solución
 del tinte que se les pretende dar, toman el color sin
 que pierdan frescura ni aroma.

Una señora que tenía la piel de los gatos que tenía
 en su casa para que hicieran juego con el color del de-
 corado de las habitaciones, fué denunciada por la So-
 ciedad Protectora de Animales, en Londres, y condenada
 por "crueldad con los irracionales".

Las aves de corral no se distinguen por su intelligen-
 cia. Una gallina, sin embargo, ha atraído poderosa-
 mente la atención en una aldea de Inglaterra. Tomó
 gran cariño a una mujer inválida que solía darle al-
 gunos granos desde su sillón de enferma y ponía siem-
 pre sus huevos sobre la almohada en que reposaba la
 inválida.

Para anuncios en esta página
 dirigirse hasta las siete
 la tarde a la Administra-
 ción.



Curioso efecto de la nieve cubriendo un surtidor helado en un barjo de Nueva York.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

D. Justo de la Cueva.)

INFORMACION POLITICA

La reorganización de los servicios del ministerio de Estado

Se suprime la subsecretaría y se concede la firma de asuntos de trámite a un jefe de sección.--Extensa firma del Monarca

DESPACHANDO CON EL MONARCA

Despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

El duque de Tetuán manifestó que, entre otros decretos, firmó el Monarca el pase a la reserva del general Orozco.

LOS EX VOCALES DEL DIRECTORIO EN LA PRESIDENCIA

Durante la mañana estuvieron en sus despachos de la Presidencia todos los ex vocales del Directorio.

Se supone que acudieron para examinar o aprobar la labor efectuada por las Comisiones liquidadoras respectivas.

LAS VISITAS DE AUNOS Y YANIGUAS

El ministro del Trabajo recibió hoy la visita del capitán general de la Armada, Fernández de la Puente, al general de Ingenieros Rodríguez Mourello, a un ayudante del Rey y al presidente del Tribunal Industrial de Madrid, al director del Cuerpo de Prisioneros, a una Comisión de la Ciudad Jardín, al alcalde de Lérida y al ex vocal del Directorio, general Navarro.

El ministro de Estado recibió hoy la visita del ministro de Suiza y la de don Javier G. Leanis.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE ESTADO

La reorganización de servicios en este ministerio, quedó reducida a la supresión de la Subsecretaría y a la concesión de la firma de trámite, para descargar al ministro de su trabajo, al jefe más antiguo de sección del mismo don Servando Crespo.

Respecto a la creación de la Oficina técnica, en este ministerio, no ha tenido que realizarse por existir el Gabinete diplomático, ratificando la Jefatura del mismo, al secretario de primera clase, don Francisco Ramos Montepino.

MAS VISITAS

Al ministro de Hacienda le visitaron una Comisión de habilitados de Cargas Pasivas, otra de la Cámara de la Propiedad, el presidente del Colegio de la Propiedad, el presidente de agentes de Cambio y Bolsa, el director de Emigración, el director de Bellas Artes, los delegados de Hacienda de Valladolid y Granada, el jefe de la Unión Patriótica, los gobernadores de Granada y Avila, los señores Llano Torrigliani, don Justiniano Campos, presidentes de Sala del Tribunal Supremo, el agente comercial de la Embajada de Francia, el decano de Derecho de la Universidad de Santiago y el conde de Casafuerte.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

Aun cuando se ha dicho que el Gobierno no se reuniría en Consejo hasta el viernes, parece que lo hará esta tarde.

ESTELLA ASISTIO A LAS FIESTAS RELIGIOSAS DE LA PURISIMA

En la Oficina de Censura facilitaron una nota diciendo que el jefe del Gobierno asistió ayer a los actos religiosos celebrados ayer en la iglesia de la

Flor, en honor de la Patrona del Arma de Infantería.

FIRMA DEL REY

El Monarca firmó esta mañana los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el teniente general don Gabriel Orozco, cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y al teniente general don Domingo Arráiz de la Condeña, actual consejero de dicho Cuerpo.

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva, don Antonio Rubín, pase a la segunda reserva.

Idem id. el general de división don Maximiliano Soer.

Idem id. el consejero togado don Enrique Vignote.

Idem id. el intendente de división don José Goicoechea.

Idem id. el intendente del Ejército don Mariano Laina.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar por méritos contraídos en Melilla, al general de división don Julián Echagüe.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado don Enrique Alcocer.

Disponiendo se destine al Estado Mayor Central al comandante de Infantería don Federico Jiménez.

Nombrando jefe del Estado Mayor del Gobierno militar de El Ferrol al coronel don Manuel Fernández.

Nombrando para el mando del séptimo regimiento de la reserva de Caballería, al coronel don Sebastián Pozas.

Nombrado para el cargo de intendente militar de Gran Canaria al comisario de Guerra don Joaquín Delgado.

Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando, por méritos de campaña al teniente de Caballería don Federico Sáinz de Tejada.

Confirmando la concesión de la Medalla militar al teniente coronel de Infantería, fallecido, don Rafael Valenzuela.

Idem al comandante de Infantería don Fernando Sicluna.

Idem al comandante de Infantería don Eleuterio Peña.

Concediendo la Medalla de Sufriamientos por la Patria, a 13 oficiales heridos por el enemigo en campaña.

Idem las cruces blancas del Mérito militar a un jefe y a un capitán.

Idem mención honorífica sencilla a un jefe, dos capitanes y un ayudante de taller del Cuerpo subalterno de Ingenieros.

De Marina.—Promoviendo al empleo de ingeniero de la Armada al general de brigada don Francisco Díaz Aparicio y nombrándole inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Disponiendo que el generales de brigada de Ingenieros de la Armada don José Quintana, quede en cuadro de eventualidades. Nombrando jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de Marina, al general de brigada don José Calvache.

Promoviendo al empleo de general de brigada del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, al coronel don Alfredo

Pardo y nombrándole jefe del Cuerpo de servicios del departamento de Cádiz.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada, don Cristóbal del Castillo.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Málaga al capitán de navío don José A. Bestori.

Propuestas de ascenso a favor del capitán de corbeta don José Contreras y del teniente de navío don Pedro Fontela.

Propuestas de ascenso a favor del teniente de navío don Salvador de Mateos.

LA COMPAÑIA DEL NORTE SE NIEGA A DAR AL PERSONAL UNA PAGA EXTRAORDINARIA

Esta mañana visitaron al ministro de Fomento una Comisión de empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte para manifestarle que la Compañía se niega a concederles la paga extraordinaria que tienen solicitada, alegando para ello que si la Compañía del Norte les concede esta paga se obligará a otras Empresas, que no están en sus condiciones económicas, a hacer otro tanto.

Recordaron al ministro los comisionados que los empleados del Norte disfrutaron hasta el año 1917 de una prima de buenos servicios equivalente a dos pagas y que en aquella fecha la prima fué suprimida, concediéndoseles sólo una paga, que después dejaron de percibir en absoluto.

El ministro de Fomento hizo ver a los ferroviarios que el Gobierno no puede resolver un asunto que no le corresponde, pues es de competencia exclusiva de la Compañía del Norte el conceder o no la paga extraordinaria; pero que el Gobierno, como es natural, no veía inconveniente en que se les conceda.

También se ocupó el ministro de Fomento de otros dos asuntos cuales son el del Canal de Isabel II, de Madrid, y la modificación del Consejo Superior Ferroviario, en los que trabaja intensamente sin interrumpir su labor más que el tiempo preciso para comer.

Visitaron al ministro de Fomento el Consejo Agronómico y la Junta interventora del Estado.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública recibió la visita del duque de Alba, la del general Vives y a otros señores.

También recibió a una Comisión de la Academia de San Fernando y al director de la Escuela de Comercio de Madrid, que fué a complimentarle.

EL SEÑOR TORRENTE SE DESPIDE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió la visita del general Los Arcos y la del gobernador civil de San Sebastián.

El gobernador civil de Sevilla estuvo también en Gobernación para despedirse del general Martínez Anido antes de regresar a la provincia de su mando.

NO SE HA CONFIRMADO

No se ha confirmado todavía que este gobernador vaya a ocupar el cargo de director de Administración local.

PARA PRESIDIR UN CONGRESO

El infante don Fernando y el ministro del Trabajo marcharon el domingo a Barcelona para presidir el Congreso Internacional de la Propiedad Urbana.

Anúnciese en REGION

España y la independencia de Filipinas

MANILA.—Con el título "La voz de España" el diario nacionalista filipino "El Centinela", de Ilo-Ilo, publica el siguiente artículo editorial:

"No pueden menos de sentirse orgullosos los filipinos todos ante el desarrollo que están tomando en España los entusiasmos por la gran causa de la libertad de estas islas. Es que se trata de un movimiento espontáneo, que no ha necesitado de estímulos para hallar eco en los elementos más significados de nuestra antigua Metrópoli. Y se nos ofrece esta ayuda pro libertad con tal nobleza de corazón, con tal alteza de miras y con tanta honra para nuestra nacionalidad, que el filipino no podrá menos de compararla ventajosamente con la ayuda egoísta, interesada y hasta sospechosa de muchos que se presentan como amigos sinceros de nuestro pueblo.

Esperamos frutos muy óptimos de la actitud de estos elementos españoles en España, y esperamos que los caudillos filipinos no desperdiciarán este valioso aportamiento la Causa Nacional. Hay que aprovechar el precioso instante para encauzar esos entusiasmos coordinadamente, y darles una forma definitiva y clara de acción para que no se malogren en el aislamiento estéril de los propósitos faltos de unidad directiva.

Afortunadamente, se presenta la idea de esa Misión Cultural filipina a España, iniciada por la Academia Hispanoamericana.

Esta Misión puede ser el portavoz de nuestras ansias y la inspiradora de los verdaderos fines que debe alcanzarse en la propaganda pro libertad que se proponen los españoles.

Acaso esta campaña nos aproxime más al día de la ansiada liberación y abra el camino para los filipinos hacia una vida de relación internacional, de la que ahora nos vemos privados por designios ajenos a nuestra voluntad".

Los proyectos financieros de Francia

PARIS.—Se conocen ya con más detalle los proyectos que componen el plan de saneamiento financiero del ministro de Hacienda.

Se aumenta el precio del tabaco, los derechos de timbre y de registro de alcohol y de la esencia y las tarifas postales y telegráficas. Además, los derechos ordinarios de timbre aumentarían hasta 50 céntimos, se duplicaría el impuesto el impuesto sobre los beneficios agrícolas y se aumentará el impuesto sobre la renta; también se aumentarían los derechos de mutación de inmuebles y de los fondos de comercio, así como el impuesto de las sucesiones.

El ministro espera obtener siete mil veintiocho millones de francos.

Este proyecto, así como el que crea la Caja de Amortización y el que reprime, o trata de reprimir, el fraude y la evasión de capitales, han sido aprobados ya por el Consejo de ministros.

Dentro de esta semana se estudiarán también los otros dos proyectos referentes a los títulos nominativos y a las rentas públicas, y al final de la semana siguiente estará redactado el proyecto que modifica el impuesto general sobre la renta.

Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido en Consejo esta mañana, en el Eliseo, bajo la presidencia de Doumergue.

El señor Loucheur, ministro de Hacienda, ha expuesto los proyectos financieros ya conocidos, uno de los cuales tiende a conservar los recursos necesarios para el buen equilibrio del presupuesto y el otro a la creación

ción y sostenimiento de la Caja de Amortización.
El Consejo de Gabinete ha aprobado íntegramente los proyectos.
El ministro de la Guerra ha dado cuenta a sus compañeros de la situación militar en Marruecos y en Siria, que, según las noticias últimamente recibidas, es cada vez más satisfactoria.
Briand ha sometido a la aprobación del Consejo el nombramiento de Henri de Beranger, como embajador de Francia en Washington, nombramiento que ha sido aprobado por el presidente de la República.

BRIAND PIENSA RETIRARSE DE LA POLITICA

Léemos en "La Croix", de París, lo siguiente:

"Una personalidad muy bien relacionada con M. Briand, amigo personal del presidente, decía el viernes en uno de los pasillos de la Cámara que Briand había expresado la firme intención de no volver a presentarse ante los electores.

Briand explicaba que había alcanzado todas las satisfacciones posibles de amor propio y no ambicionaba el poder.

Sin embargo, deseaba continuar al frente del Gobierno hasta estabilizar la situación financiera.

Su único deseo es consagrarse a la Sociedad de las Naciones, la obra importante entre todas, según su opinión; Briand desea vivamente presidir esta gran fuerza moral que es la Sociedad de las Naciones y dice que no ve más digno final de su carrera".

Al Congreso de la Propiedad asistirán 174 Cámaras

FRANCIA ENVIARA REPRESENTACIONES DE 42 ENTIDADES

BARCELONA.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha publicado una lista con el número de las Cámaras extranjeras, que estarán representadas en el próximo Congreso de la Propiedad Urbana.

De dicha lista se deduce que de Francia asistirán representantes de 42 Cámaras; de Austria, 4; de Bélgica, 10; Bulgaria, 5; Dinamarca, Estonia, Inglaterra, Finlandia, Grecia y Holanda, 8 cada nación; Italia, 20; Hungría, 2; Letonia, Luxemburgo, Mónaco, Noruega y Polonia, 6 cada una; Portugal, Rumania y Rusia, 2; Servia, 4; Suecia y Checoslovaquia, 1.

BARCELONA.—El presidente de la Cámara de la Propiedad ha recibido un telegrama del mayordomo mayor del Palacio, dándole cuenta de que el Rey no podrá asistir a la inauguración del próximo Congreso internacional de la propiedad urbana, pero ha delegado en el infante don Fernando para que le represente en dicho acto.

DECLARACION MINISTERIAL

Se espera resolver el problema de Marruecos en el aspecto militar en la primavera próxima sin apelar a medios extraordinarios

Considera ineludible mantener el orden y el principio de autoridad por medios excepcionales.-Este Gobierno continuará la obra emprendida por el Directorio

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL NUEVO GOBIERNO

Esta tarde, a las siete se ha facilitado en la Presidencia del Consejo la copia de la declaración ministerial, cuyo texto íntegro dice así:

"Sería muy difícil y estaría en abierta contradicción con la propia esencia del Gobierno, una declaración política, en lo que esta palabra tiene de abstracto y vago, ya que como derivada de la Unión Patriótica se fija un plan inmediato esencialmente administrativo y un objetivo mediano a realizar en plazo más o menos corto, cual es el restablecimiento de la normalidad política en España y, en tanto esto se cumple el Gobierno considera un ineludible deber, que ya ha reconocido en otro documento oficial, manteniendo el orden y principio de autoridad por procedimiento excepcional como requiere un período que bien puede llamarse constituyente.

Tanto el plan inmediato del Gobierno como el otro de volver a la normalidad política, una vez fortalecidos aquellos principios que deben ser su base y que fueron conculcados, el Gobierno no rechaza, antes al contrario, acoge la idea de encomendar a centros y organismos adecuados y de carácter a un mismo tiempo oficial y electivo, el estudio abstracto de leyes, sirviendo así de valiosísimos informadores y asesores a los gobernantes y acaso esos informes sean luego base para una completa reforma de la legislación; pero sin que se pueda aventurar todavía qué órganos serán los llamados a dar forma y fuerza legal al texto que resulte de este estudio.

Como la Unión Patriótica es una liga o agrupación de ciudadanos, cuyo credo ha unido a muchas voluntades e inteligencias de procedencia heterogénea, no ha de contrariarlo ni mostrará oposición a que, durante su vida gubernamental se formulen ideas o se concreten programas en otros sectores políticos, siempre que para su propaganda no se perturbe la vida pública con exaltaciones de pasiones y turbios ideales, pues el concepto de política moderna excluye todo lo que signifique peligro para la nación, o destructora anárquica, aceptando sólo aquello que sea nacido de la serena reflexión del estado de conciencia y de la honradez ciudadana.

Si ese programa o ideario conquista la adhesión en la opinión se habrá preparado racional y lógicamente el tránsito para el advenimiento del sucesor del actual Gobierno, ya que éste no ha pensado en ser eterno ni ha de prolongar su vida un instante más que el tiempo que le asista la propia confianza, y la pública, que siempre hay puntos de referencia para contrastarla, y la de Su Majestad el Rey que es quien tiene la facultad de separar y designar a sus ministros.

En estos tiempos no valen argucias ni habilidades, pues la opinión

sensala, que es por fortuna, la más numerosa en España, sólo pide honradez y claridad y ve de manera diáfana que en el momento presente el Gobierno nombrado por el Rey, dadas las circunstancias actuales y para el fin que se ha propuesto ha de atemperar su conducta a normas inflexibles austeras, sin que esto excluya la adopción de resoluciones progresivas y democráticas en materias económicas y sociales que en su punto de partida, en nuestra legislación, tuvieron por iniciadores a hombres procedentes de sectores de las derechas, lo que sirve para probar que esas resoluciones son garantía del orden cuando responden a un anhelo legítimo, pues mantienen intacta la confianza del ciudadano en la autoridad e impide abusos y extralimitaciones.

La sensibilidad de los gobernantes ha de rechazar la pasión alentada por las predicaciones revolucionarias, que también ha de vencer la resistencia ordinaria o el egoísmo perturbador de la clase que se opone al progreso y a la armonía social.

Quedamos, pues, en que el Gobierno, como la Unión Patriótica, ocupa en política una posición central o de equilibrio, con amplios horizontes en todo lo que significa progreso moderno; pero firmemente decidido a ejercer la dictadura que exige el saneamiento de la política española, y que el mundo entero va reconociendo ya como una necesidad en todos los pueblos donde el abuso o la mala interpretación del concepto de la libertad acarrea la desorganización y socava el imperio de la ley.

Unos y otros siempre encontrarán en el Gobierno la firme decisión de defender a España contra la carroña que la devoraba y contra los peligros de contagio de esa enfermedad virulenta que amenaza al mundo de descomposición.

En todo caso, como el Gobierno ha de hacer muy poca política, su carácter en este sentido es sin duda alguna lo que siempre importa al pueblo español, que sólo espera de este período transitorio, autoridad, ecuanimidad y acierto en resolver los problemas inaplazables.

No obstante su favorable encauzamiento, el problema de Marruecos sigue siendo el que merece la gran atención, y el Gobierno continuará la política del Directorio, conservando y afirmando el enlace con Francia, que siempre debió existir, y que ahora se desenvuelve con cordialidad y eficacia para la ejecución de la obra común, y mantiene el firme propósito de apagar el foco de rebeldía que sostienen en el Rif el estado de turbulencia y perturbación iniciada en junio de 1921.

El sistema más seguro para economizar celosamente sangre y dinero será sin duda alguna no dar por perdidos los esfuerzos hechos sino, al contrario, aprovecharlos con intensificación justa a fin de lograr el objetivo que consiste en llevar la paz a la zona

de nuestro Protectorado, con el desarme de las cabilas, aunque esto requiera actuaciones militares, que el país, convencido de la necesidad de realizarlas, verá tranquilo y con ánimo fuerte.

Desea el Gobierno que el pueblo participe de sus esperanzas, y por eso no tiene por qué ocultar que cree en la resolución del problema de Marruecos, en el aspecto militar, al final de la primavera próxima, sin necesidad de apelar a medios extraordinarios, pues, no obstante la importancia de la repatriación que en estos momentos se realiza, conserva en Marruecos elementos que no sería discreto decir la cifra, pero sí que son suficientes para atender a cuantas contingencias puedan presentarse.

Paralelamente, una organización civil y económica, marcadamente jafifiana, será la base en que pueda afianzarse el desenvolvimiento de las comisiones cada día más numerosas.

El Gobierno se propone acometer con un criterio muy radical la organización de todos los servicios a base de reducciones y economías en el personal, al que se le exigirá el máximo rendimiento en la resolución de los asuntos, con las naturales ventajas económicas.

Los días que quedan del mes de diciembre se dedicarán los ministros sin perjuicio de las resoluciones de cuantos asuntos apremiantes o urgentes para la marcha normal del país, a preparar los órganos de trabajo que han de servir al desarrollo de los planes de reorganización de los servicios de reconstitución de la vida nacional y en consecuencia el público no ha de esperar noticias sensacionales ni anticipos de reformas. Este período de preparación se considera indispensable para poder presentar en el primer semestre del año venidero toda la labor económica que se concretará en los Presupuestos del Estado para regir el primero de julio.

Nadie tendrá por larga la espera, si para ese tiempo quedan definidas con firmeza las normas de organización nacional.

Toda otra declaración que no sea la definición política del Gobierno concentrada ya en el primer párrafo de esta nota, la relativa a Marruecos tratada en el segundo, y la exposición de propósitos hecha en el último, podría juzgarse prematura e innecesaria; pues dentro de unas semanas cada ministerio acaso pueda concretar la orientación que se propone dar a sus trabajos, una vez aprobados por el Consejo, pero si conviene afirmar nuevamente que el Gobierno ha de ser celosamente defensor del crédito público y por tanto de la firmeza y estabilidad de la moneda y signos de crédito, tanto oficiales como industriales ligados a la economía nacional y que representan la prosperidad en los servicios de tal carácter.

Las medidas tomadas por el Directorio en defensa de la agricultura, la pericia y éxito de las medidas en los artículos de primera necesidad y en el mantenimiento de precios moderados dentro de la carestía mundial, serán afirmados por el Gobierno actual que, como todos reconocen, haber entrado el país en un estado de normalidad, obra de la atención con que el Directorio intervino en todas las necesidades del pueblo español, sujeto como todos los del mundo en el momento presente, a convulsiones sociales y políticas acaso en España advertidas o muy atenuadas por el acto del 13 de setiembre, con la forma financiera que se hará pública con la antelación debida para que sea obra nacional.

Después de esta declaración, sólo puede restar a este Gobierno poner su confianza en el buen espíritu público y en la honrada y buena voluntad de sus propósitos ajenos a toda ambición, y limpios de intrigas como el país entero ha reconocido.

Y acogerlo con afecto y esperanza no es el instinto de propia conservación, sino el claro e ineludible deber de defender la vida del Estado lo que dictará al Gobierno las previsiones y sanciones que exigen las circunstancias."

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA

Preparación completa por empleados del mismo y titulares mercantiles
MANUEL BRIONES.-Campomanes, 30.-Oviedo



Casa DUBOSC -:- OPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"
Surtido completo en Optica -:- Despacho de recetas de oculistas -:- Gemelos para Teatro, Campo y Marina

Oviedo, 11 OVIEDO Teléfono 540

Tortas de manteca

de Silvino Vélez, de Palencia. Es un postre sabroso y nutritivo. Exquisitas con te, chocolate o leche.
DE VENTA: EN ULTRAMARINOS FINOS

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de pesetas
EDIFICIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Situales en VILLAVICIOSA y XIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales, ventajosas, toda clase de operaciones de
CAJAS, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA hasta tres TRES Y MEDIO por ciento.
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento
A tres meses: 5 1/2 por 100
A seis meses: 4 por 100
A un año: 4 1/2 por 100
CUENTAS CORRIENTES:
En Pesetas o Moneda Extranjera, a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

"Mi Tienda" Indiscutiblemente que para vestir sus niños con gusto y a la moda tiene que comprar sus trajes y abrigos en "Mi Tienda" Uría, 30.-OVIEDO

PABLO IGLESIAS SANATORIO SANTA RITA

Comunica el teléfono su muerte, y hoy serán numerosos los obreros que se sentirán de luto, como si hubieran perdido, mejor que un maestro, un padre. Entre los leaders actuales españoles, ninguno le alcanzaba en el prestigio, la popularidad y la honradez: afirmemos, además, que ninguno le alcanzaba en el arte de hacerse venerar.

Son muchas y diversas las censuras que los jefes socialistas atrajeron sobre sí en estos últimos tiempos: falta de orientación, falta de táctica, falta de sentido de la realidad; afán de sembrar odios, despertar apetitos, encoradar ambiciones. Generalmente, en todas las censuras había que dejar a un lado a Pablo Iglesias. Hoguero, por viejecito que aun sus mismos contrarios respetaban; antaño, porque en toda su labor puso una moderación que se puede llamar conservadora... Nunca espació exaltaciones, y se debe decir en honor suyo.

No fué una inteligencia excepcional. Tampoco presumió nunca de serlo. Su labor intelectual fué de una sencillez, y dentro de las doctrinas que comparte el socialismo, Pablo Iglesias se adhirió a la más errónea. Era hombre tesonero y consecuente: no quiso evolucionar. Mas por ser tesonero y consecuente, de su puesto de tipógrafo pasó a jefe de partido, salió de la obscuridad a propagar su doctrina y organizó muy pronto multitudes.

Su indudable bondad era su fuerza. En contacto continuo con las masas, vieron éstas en él un corazón, e hicieron de él un apóstol. No ha sido culpa suya, en realidad, el encontrar al obrero de su tiempo tan privado de variños, que se marchara tras el cuando le ofreció el suyo. Y el suyo proclamaba la justicia, condenaba la explotación y exigía que a los hombres se les tratara como hombres...

Todo esto era muy antiguo: ya lo había predicado al universo la palabra divina de Jesús. El error de Pablo Iglesias fué el creer que todo esto se podría lograr basándose únicamente en los bienes materiales. Las doctrinas que él bebió no miraban a las ruinas: el daño que hizo a España Pablo Iglesias fué el de desparramar por todas partes y el de infiltrar en el alma de sus organizaciones el materialismo burdo de la moral, de la historia, de la economía marxista.

Fuó un hombre de corazón, de probidad y de sinceridad. Era digno de un buen apóstolado.

Y ahora cae... Y le lloran los obreros.

Sus adversarios de ayer nos descubrimos respetuosamente; lamentamos el error que hizo mala su prédica; pensamos en su bondad, y decimos en voz baja una oración por el eterno descanso de su alma.

La primera noticia

A las seis y media de la tarde murió en Madrid el jefe de los socialistas don Pablo Iglesias.

Por coincidir la hora de su fallecimiento con la salida del trabajo de muchos obreros próximos a la barriada donde don Pablo Iglesias vivía, acudieron en masa a su domicilio para testimoniar el pésame a la familia.

Mañana, por la tarde, se celebrará el entierro, que será civil.

Los periódicos de la izquierda hacen largas necrológicas del finado.

EL MONARCA SE ENTERA DEL FALLECIMIENTO

El Rey, al enterarse del fallecimiento de Pablo Iglesias, llamó a la Dirección General de Seguridad para enterarse de los pormenores de su muerte, pronunciando palabras de consideración para el finado y demostrando su sentimiento.

DETALLES DE LA MUERTE

Nuevos informes acusan que desde ayer había perdido el conocimiento, delirando constantemente y recordando a su madre, que hacía justamente treinta y nueve años que había fallecido.

La muerte del ilustre jefe del partido socialista se produjo a las seis y nueve minutos de la tarde.

LA FAMILIA DE PABLO IGLESIAS

El finado deja a su viuda, doña Amparo Meliá, un hijastro, llamado Juan Almeida y cinco nietos, hijos de este último.

SERA EXPUESTO EL CADAVER EN LA CASA DEL PUEBLO

El cadáver será inhumado en el cementerio del Este.

Después de embalsamado será expuesto en la Casa del Pueblo.

NO SE SABE TODAVIA CUANDO SERA EL ENTIERRO

Aún no se sabe cuándo se verificará el entierro.

Mañana se reunirán para acordarlo la Comisión designada, que la forman elementos de Unión General de Trabajadores y de la Asociación del Arte de Imprimir, a las que pertenecía el finado.

LA NOTICIA DE LA MUERTE CIRCULO RAPIDAMENTE POR MADRID

La noticia de la muerte del jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias, se extendió rápidamente por Madrid, causando en todos los sectores gran sentimiento, siendo unánime el comentario de alabanza a la laboriosidad, inteligencia y honradez del finado.

SE DA CUENTA DEL FALLECIMIENTO A TODA ESPAÑA Y A LA MAYOR PARTE DE LAS NACIONES DE EUROPA Y AMERICA

Esta tarde se han enviado profusión de telegramas dando cuenta del fallecimiento de Pablo Iglesias a todas las provincias de España, a París, Londres, Internacional de Moscú, Amsterdam, Zurich, Bélgica y varios puntos de América.

ACTOS DE SENTIMIENTO

Esta noche se reunió la Junta directiva de la Casa del Pueblo para tratar del fallecimiento del modelo de

Galerías Lafayette, de París

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que los jueves, viernes y sábados de cada semana, se darán catálogos, se enseñarán muestras y se tomarán pedidos en el "Hotel Covadonga"

Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 6

MUEBLES - Lujo y económicos

La más barata de Asturias **CASA CARLOS** FRENTE AL CUARTEL DE SANTA CLARA OVIEDO

Dedicado exclusivamente a la asistencia de enfermas nerviosas y mentales, curas de desmorfinización, alcoholismo, etc. Tratamiento moderno por la Psicoterapia, Lectura, música, cine, curas de reposo y aislamiento, entrenamiento de la voluntad. Baños de sol, cura de aire, ligeros trabajos manuales. Capilla dedicada a Santa Rita. Se celebra el Santo Sacrificio de la Misa los domingos y días festivos.

Hidroterapia y electroterapia

A cargo de los médicos especialistas, don Sixto Alvarez Armán y don Laureano Sánchez Valdés, residente en el Sanatorio.

Colloto-Oviedo.-Teléfono, 7-78

El tranvía eléctrico Ayuntamiento-Colloto, tiene parada a la puerta del Sanatorio y servicio cada quince minutos.

horas consecuentes con la idea del socialismo, y después de tratar de algunos detalles relacionados con la muerte del mismo, se levantó la sesión en señal de duelo.

El señor Cordero pronunció breves palabras reclamando cordura, sensatez y serenidad en todos los actos que organice la Directiva en honor del finado.

LA ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR SE REUNIRA MAÑANA PARA TRATAR DE HONRAR A SU COMPAÑERO

Esta noche se ha reunido la Asociación del Arte de Imprimir levantando la sesión en señal de duelo y acordando reanudarla hoy para tratar de ultimar detalles.

OTRAS GESTIONES

Se ha nombrado una Comisión formada por los señores Muño, de la Federación de Edificación, y Martín, por la de la Velocidad, para tratar de lo relativo al embalsamamiento.

La impresión dominante es que el acto de la conducción del cadáver de don Pablo Iglesias constituirá la manifestación más imponente de duelo que se conoce.

Se tienen noticias de que se retrasará algo el entierro por aguardar la llegada de nutridas representaciones de toda España que han telegrafiado en este sentido.

Notas palatinas

LOS REYES DE CAZA

Los Reyes regresaron de la cacería del Pardo al atardecer, tomando el té en Palacio.

La montería de hoy estaba proyectada para hace unos días, no efectuándose hasta hoy por el mal tiempo.

VARIAS NOTICIAS DE PALACIO

Estuvieron en Palacio los marqueses de Aldama, el coronel Perinat y el Obispo de Madrid.

El gobernador de Madrid señor Semprún, cumplimentó a la Reina Cristina.

El Monarca envió a su ayudante a dar el pésame a la familia del mayor general de Alabarderos, don Carlos Inigo, fallecido esta madrugada.

Don Alfonso y doña Victoria fueron hoy después de almorzar al Pardo en compañía de varios aristócratas para tomar parte en una cacería.

Al cerrar la edición

MAÑANA NO HABRA CONSEJO

Mañana no se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia del Monarca como se había anunciado.

Tampoco están citados los ministros para reunirse en Consejo ordinario.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO EN QUINTANILLEJAS

BURGOS—A las cinco de la madrugada de ayer el tren mixto que salió de Bilbao chocó en la estación de Quintanillejas con una máquina fuera de servicio, descarrilando varios vagones del tren mixto.

Los pasajeros salieron de su departamento para observar los desperfectos.

En aquel momento sobre el tren descarrilado se echó encima el expreso de Madrid.

El choque fué enorme, destrozándose materialmente varios vagones, siendo despedidos a bastante distancia.

Resultó muerto en este segundo choque el maquinista del mixto y heridos varios viajeros del expreso, algunos de bastante gravedad.

De Miranda de Burgos se enviaron trenes de socorro con material sanitario.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades de Burgos.

El maquinista muerto se llama Hilario Once.

También resultó gravemente herido el fogonero Enrique Aguado y el viajero Isaac Gómez.

Nuevos detalles dicen que hay doce viajeros más heridos graves.

El choque se produjo por no haber dado la oportuna señal de estar interceptada la vía.

De la vida de sociedad

En una aristocrática casa de nuestra sociedad, durante la semana, acostumbraban a dar magníficos "thes dansants", y, en estos salones elegantes, suelen reunirse lo más selecto de las familias ovetenses.

El otro día, cuando estaba en su mayor esplendidez el salón de baile, un coro de angelicales vocesitas femeninas interrumpió con su charla las últimas notas de un "fox". Las parejas, al término del baile, fueron a sumarse con aquellas dicharacheras señoritas, interviniendo en su conversación. Esta versaba acerca de los tes con pastas.

Una señorita, que en aquellos momentos hablaba, decía:

—No hay que darle vueltas: es muy cursi el tomar el té con pastas. Estos días no se toma, no siendo con las clásicas figuritas de mazapán, y éstas han de ser de la Casa Campomanes las cuales vende, de Toledo, legítimas.

Otra señorita:

—Yo, tratándose de turronecillos, no comprarlos no siendo en esta Casa.

Tras aquellas jóvenes que allí hallaban reunidas, la mayor parte de ellas suscribieron lo dicho por las otras, terminando, al fin, aquella

brósisima discusión. Esto viene a fatificar lo que ya nos otros teníamos pensado acerca de esta indiscutible Casa de CAMPOMANES.

Información regional EL PORQUÉ...

Avilés

VIDA SOCIAL

De su viaje de novios han regresado a esta villa don Emilio López y López y su elegante y bella esposa.
 Procedente de Madrid ha llegado el reputado letrado don Casimiro Rodríguez.
 Ha salido para León don Oscar Pulido y Suárez-Inclán.
 También llegaron a su casa-palacio de esta villa los señores marqueses de Ferrera.

GENERALES

En la Escuela militar de esta villa se reunieron el pasado domingo un buen número de jóvenes aspirantes a exploradores, con objeto de escuchar las buenas lecciones que tan acertadamente supo explicar el joven don Carlos de Carral (hijo) acerca de la organización de los Exploradores avilesinos.

También hizo uso de la palabra el culto profesor don Jesús Herrera Alonso, quien después de exponer la verdadera necesidad de instruirse en la gimnasia, prometió continuar su labor en sucesivas conferencias.

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE MARIA INMACULADA

Con la solemnidad y el esplendor de años anteriores se celebró en la parroquia de San Nicolás de esta villa el solemne novenario en honor de la Excelsa Patrona la Reina de la Pureza.

Un afinado coro de señoritas interpretó durante la novena inspiradísimas composiciones religiosas, bajo la acertada dirección de don Román Hevia.

Los notables sermones predicados por el elocuente orador sagrado reverendo padre Amaranto, de la Compañía de Jesús, fueron verdaderas conferencias doctrinales.

También en la inmediata parroquia de Miranda se celebraron estos solemnes cultos con la brillantez a que nos tiene acostumbrado el celoso párroco don Francisco Cabal.

El escogido coro de señoritas pertenecientes a la Cofradía de Hijos de María cantó durante el novenario escogidas obras musicales, y los tres últimos días hubo sermón a cargo del sabio franciscano reverendo padre Ángel de la Residencia de esta villa.

Nuestro parabién a todos por la magnificencia con que han sabido revestir estos solemnes cultos.

Sotondio

EL REPARTO DE PRENDAS A LOS ESCOLARES

Como habíamos anunciado, el domingo último se celebró con gran concurrencia el acto de repartir las prendas donadas por el Roperio Escolar a los niños pobres que asisten a las Escuelas, y confeccionadas por distinguidas señoritas de la localidad, entre las que recordamos a Socorro Arias, Alicia Zaera, Lola Fernández, Marina Cantelero, sintiendo no tener nota de todas las que contribuyeron con su trabajo al alivio de los menesterosos.

Presidió el acto el alcalde don Cesario Suárez y antes del reparto hicieron las niñas de estas Escuelas de Sotondio un bonito paso de comedia que fué muy del agrado de la concurrencia, siendo felicitadas las profesoras doña Benigna Sánchez y doña María García, tanto por el buen desempeño de los respectivos papeles de las niñas, como por haber sabido unir lo dulce a lo útil, la alegría a la caridad.

Verificado que fué el reparto con mucho orden, desfilaron los niños, contentísimos con las prendas regaladas.

YA SE VAN LOS QUINTOS MADRE...

Unos ayer y otros anteayer, marcharon a incorporarse a filas los quintos de este concejo. ¡Cuántas lágrimas rodarían silenciosas por las tersas y sonrojadas mejillas de las novias y de las hermanas de los quintos! ¡Cuántas también por las arrugadas, flácidas de las madres que ven con pena, con resignación patriótica, cómo sus hijos van a pagar el tributo debido a la otra madre: a la Patria!

Entre los quintos que se fueron se hallan Faustino F. Valdés Escandón y Eulogio Antuña Vega, de estimadas familias de esta localidad.

Llanes

VIDA SOCIAL

Con satisfactorio éxito ha sido operado en Madrid don Emilio Sánchez.

Para la villa y Corte salió el culto presidente del Llanes F. C., don Antonio Álvarez Tamés.

Para Madrid, a donde ha sido destinado, salió el capitán del puesto de la Guardia civil de esta villa don Antonio Meneses, acompañándole su digna esposa y encantador niño.

Para El Escorial salió don Ricardo García Herrera, en unión de su distinguida familia.

Se encuentra pasando una temporada en Madrid don Gabriel Teresa y señora.

Enviamos nuestra sincera condolencia al registrador de la Propiedad de esta villa, don José Solís, y a su joven esposa, por el fallecimiento de su hijo José María.

Saludamos estos días a don Gregorio Campo Barrero, quien llegó de Madrid a pasar una temporada en esta villa.

ESPECTACULOS

Con indudable éxito viene actuando en el Teatro Benavente la "Troupe América".

Presentóse al público llanisón con el Pericón argentino y un saludo "A la madre de España".

Ejecutaron después diversos bailes, premiados siempre con la unánime ovación de la concurrencia.

Anoche despidiéronse con un variado programa, que agradó sobremedera.

Proyectáronse en las noches de su actuación varias películas cómicas y la primera jornada del grandioso film "El Conde de Charolais", exhibiéndose ayer miércoles la segunda y última jornada.

RHC Acreditada marca en libros, rayados y copiadores.

TRES ARTICULOS RECOMENDABLES

Aceites BRITISH

A Baterías MONÓPLQUE

Bandajes BERGOUGNAN

GARAGE MODERNO
 = G I J O N =

Sepa usted que nadie más que su representante puede vender la verdadera bicicleta LABOR en Asturias GARAGE MARTINEZ-RIVERO

DE

SIXTO CERRA MARTINEZ

PASEO DE SANTA CLARA, 3 y 4

OVIEDO

Si cada día que pasa nuestras ventas aumentan, es porque nuestros clientes salen todos satisfechos de sus compras.

Nuestros precios en relación con nuestro surtido y la calidad de nuestros artículos, se apartan de todo lo conocido hasta hoy.

Pruebe una vez y aceptará siempre nuestra oferta.

CALZADOS BOSTON

Magdalena, 4.-Oviedo

Pria [Villanueva]

VIDA SOCIAL

Con los nombres de María Rosa Elisa recibió las aguas del bautismo en esta iglesia parroquial, el pasado domingo, una angelical niña primogénita del joven matrimonio de Villanueva de Pria don Ramón Sánchez y doña Elisa González.

Apadrinaron a la nueva cristiana la bella señorita María Sánchez y don Bruno López.

En el mismo templo parroquial también recibió con igual fecha el Sacramento del bautismo un hermoso niño, hijo del apreciable matrimonio de esta localidad don José González y doña Concepción Pérez, a quien sus padrinos, en tan sagrado acto, impusieron el nombre de Emilio.

Castropol

VIDA SOCIAL

En Amberes, en la iglesia parroquial de Saint Paul, el día 23 del pasado noviembre, contrajo matrimonio el señor don Enrique Álvarez Viñande Gassol, oriundo de esta villa y con residencia habitual en Barcelona, con la distinguida y joven señorita belga Gaby Brees Roeyachers. Celebrado el matrimonio con gran pompa, los nuevos esposos salieron para España y después de haber recorrido las poblaciones del Norte y haber estado en Covadonga, llegaron, en su magnífico automóvil, la pasada semana, a esta villa, hospedándose en el palacio que en esta villa tiene los señores de Viñande. A la feliz pareja deseamos felicidades en su nuevo estado.

También ha contraído matrimonio en la vecina villa de Figueras el procurador don Ramón Cotaresó, con la joven y apreciable señorita Manuela Vior Pérez. Bendijo la unión el párroco de Barres don Benito A. Cánones y fueron padrinos la joven Lola Mediavilla y don Benjamín Freije. Ea

su nuevo estado, muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

Nos ha sido muy grato saludar en esta villa a don Aquilino Rocha, ilustrado párroco de Alienez, Lluarca.

Salieron para Oviedo doña Juana Cancio, viuda de Villamil, acompañada de su familia.

Para Gijón, el alcalde don Francisco Campoamor.

Para Francia, don Carlos G. Loubelet.

Para Avilés, después de haber pasado larga temporada en sus posesiones de Serantes, doña Juana Pardo de Aldegunde, con sus hijos.

Mieres

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

Don Avelino Calleja, jefe facultativo de la mina "Mariana", ha dirigido al conde de Guadalhorce, en nombre de todos los capataces de dicha mina, un telegrama felicitándolo por su nombramiento de Ministro de Fomento, el que ha contestado así:

"Señor don Avelino Calleja: Tanto a usted como esa entidad les agradezco mucho su felicitación, así como las cariñosas frases que me dedica, rogándole haga extensivo a todos mi agradecimiento. Salúdole, Ministro de Fomento".

Ujo

VIDA SOCIAL

Después de haber permanecido unos días entre nosotros, regresó a Madrid el inteligente y culto socio de "L. Olasagasti", don Juan de Elcorola, importante entidad constructora Iribe y Galarregui.

Nos congratulamos de que su estancia en ésta le haya sido grata.

Por don José María Covián y Montila y para su sobrino el distinguido joven don Ignacio Covián Labajo, competente empleado de la "Electra del Viesgo", ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Diamantina González-Iglesias y Rodríguez, perteneciente a estimadísima familia de la vecina parroquia de Santa Cruz (Bustiello).

La boda se celebrará en el próximo febrero.

Unimos nuestra más cordial enhorabuena a las muchas que, con tal motivo, están recibiendo los futuros contrayentes.

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA

Parada.—Zapadores.
 Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe.
 Campo de tiro.—Zapadores.

No se devuelven los originales

La anulación de la Cámara de Comercio

A Madrid se han enviado los siguientes telegramas:

"Colegio comisionistas matriculados a ministro de Instrucción Pública.

"Significámosle hondo disgusto que supresión Escuela Comercio esta ciudad prevenido por nuevo Estatuto Mercantil nos produce.

Esta escuela ha sido sostenida durante trece años por corporaciones locales y Estado ante su prosperidad y florecimiento la tiene a su cargo desde hace cuatro años resultando increíble que sin informe de ninguna clase por simple voluntad del encargado de redactar el Estatuto nuevo se la suprima causando grandes perjuicios a cultura mercantil e industrial de la provincia entera precisamente en el momento en que nueva orientación enseñanzas mercantiles que da Estatuto hacían confiar más grande desenvolvimiento esta Escuela.

Confiados sus reconocidas dotes de ilustración y patriotismo encarecidamente le suplica este Colegio suspenda aplicación nuevo Estatuto Enseñanza mercantil por lo que a Escuela

Comercio Oviedo se refiere permitiendo su continuación mientras por expediente especial que se incoe no se resuelva aspiración unánime esta ciudad y provincia de que esta Escuela se habilite para darse en ella las tres especialidades contabilidad, economía y mercancias que las enseñanzas mercantiles por el nuevo régimen han de abarcar porque la importancia de capitales que representa la minería, siderurgia, industria y comercio así como problemas sociales de Asturias imperiosamente lo piden.

Con el debido respeto enviámosle nuestro saludo y sincera felicitación por haber sido elevado con grandes merecimientos a los Consejos de la Corona, confiando que su meritisima labor e iniciativas engrandecerán a España, lo que vivamente deseamos.

Julio León, presidente; Manuel Díaz Facs, secretario.

"Cámara Comercio a Ministro de Instrucción Pública.

Pleno esta Corporación ha estudiado nuevo Estatuto enseñanzas mercantiles produciéndole sensible impresión por el mismo, en vez de ampliarse las de Escuela aquí establecida se la suprima con notorio perjuicio a intereses morales y materiales de esta industriosa y rica provincia. Engrandecimiento mercantil e industrial provincia Oviedo fúndase principalmente en elevación cultura de sus habitantes merced a profusión enseñanzas que no sólo proporciona Escuela comercio oficial hasta ahora existente si que también las particulares que generosas donaciones permiten funcionar. Misión educativa

incumbe al Estado y produce penosa impresión ver el que sin antecedentes ni informaciones previas de ningún género sencillamente se priva a una región de los beneficios que le proporciona una escuela mercantil, causando pésimo ejemplo el Estado a particulares y empresas que generosamente coadyuvan a la difusión y sostenimiento de los centros educativos, el que el propio Estado suprima los que le incumben, creándolos en cambio con difusión en regiones que no tienen ni el número de habitantes ni la importancia mercantil e industrial de la provincia de Oviedo.

Confiamos en la rectitud de vuestro criterio y pedimosle suspenda aplicación indicado Estatuto con relación a Escuela Comercio de Oviedo mientras expediente especial se haga no patentice su inutilidad o que represente penosa carga para el Estado sin beneficio sensible para la región.

Salúdele afectuosamente, Jove, presidente".

Conviene a usted hacer sus encargos en la casa

Javier Martín

PAÑERIA

SATRERIA

Rúa, núm. 18.-Oviedo

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

Sección general de anuncios



VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE
Perfecta dosificación de los mejores estimulantes

INSUSTITUIBLE

EN

Inapetencias,
Estados anémicos,
Tuberculosis incipientes,
Convalecencias difíciles,
Neurastenia

FRASCO 4,75

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PUBL. CAPOCCI

¿Han visto el nuevo modelo?

OLDSMOBILE



... vayan a verlo y les gustará mucho, es económico, potente y de una presentación impecable.

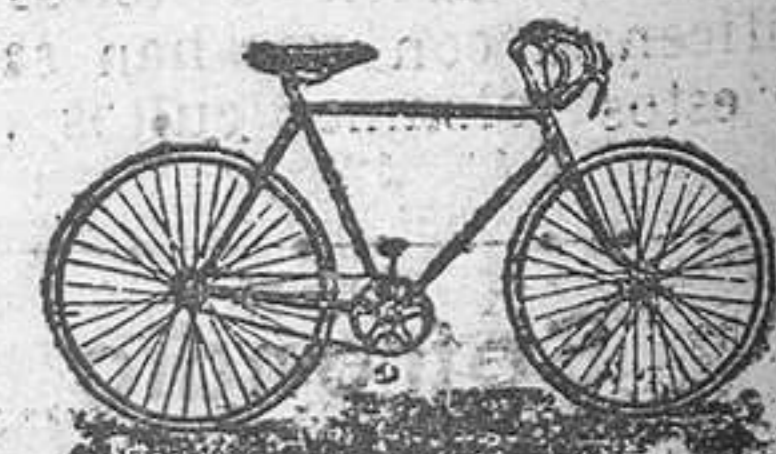
-¿Y de precio...?

-Es sumamente barato y lo garantizan.

-¿Dónde está la casa que lo vende?

F. Gutiérrez

Cervantes, 3.-OVIEDO



AVISO

	Pefas.
Bicicletas B. S. A.	345
Bicicletas Diamant	350
Bicicletas Thomann	325
Bicicletas Labor	325
Bicicletas Fidelia	275
Bicicletas Ontario	250
Bicicletas Perry	225

Gran Garage Laguna

OVIEDO.—TELEFONO 892

¿Desea usted buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de REGION se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito. Dirija sus encargos a fotograbado de REGION y comprobará la bondad de sus trabajos.

Gumersindo García

POLEAS DE CHAPA DE ACERO ESTAMPADO EN DOS MITADES AJUSTABLES PARA CUALQUIER DIAMETRO DE EJE

GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS LOS DIAMETROS Y ANCHOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA

Marqués de San Esteban, 50.-GIJÓN

Guía de Profesionales

EDICOS
J. FERNANDEZ
 Especialista aparato di-
 gno. Consulta de nu-
 media a doce; tarde
 a 5. Doctor Casal, 7,
 Oviedo. Teléfono 12-94

Oculista
PENDAS.-Oculista
 Oviedo.
 consulta, 10 a 1. Tel. 360

Niños
Samuel Sisniega
 y niños. Pidal, 4

Estómago e intestinos
Julio R. Fontán
 Especialista: Estómago,
 hígado. De
 2-4. Teléf 10-88
 Oviedo.

Corazón y pulmones
Doctor MIRANDA
 Especialista de corazón y
 pulmones. Profesor del
 Instituto Rubio, en Ma-
 drid. Consulta: de 10 a 1
 y de 3 a 5, *excepto vier-
 nes*. Uría, 72, segundo.
 Teléfono 10-25, Oviedo.

Piel
Guillermo López
 Especialista piel, vene-
 reo y sífilis De las Clí-
 nicas de los Dres. S. Co-
 visa y Bejarano, del Hos-
 pital de San Juan de
 Dios y Dispensario de
 Azua, de Madrid Consul-
 ta de 11 a 1 y de 4 a 6.
 Plaza de la Constitución,
 9, segundo. Teléf. 6-15.
 Oviedo. (Los jueves con-
 sulta gratuita para po-
 bres, de 7 a 8).

Leopoldo Escobedo
 De la piel, secretas y vias
 orina. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Luis de San Juan
 Médico especialista en
 secretas. Consulta: de 3
 a 6. P. Ceferino, 24, pri-
 mero, derecha.

Nariz y oídos
Dr. N. RON
 Enfermedades de la la-
 ringe, nariz y oídos. Ex-
 tyudante del profesor Hi-
 nojar, en el Hospital ge-
 neral de Madrid, y de la
 clínica del doctor Tapiá
 (Sanatorio Villa - Luz).
 San Antonio, 12. Telé-
 fono 744. Consulta: de 10
 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
 Especialidad en filetes de anhoa. Atún en aceite refi-
 nado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
 Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

Cie. Gle. Transatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ
 el día 23 de diciembre, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo
 gran tonelaje.

LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para
 Veracruz, pesetas 582,75.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consigna-
 dos en Gijón.

A. PAQUET Telegramas: PAQUET. - Teléfono, 666

Teléfonos de REGION: 881 y 882

SARNA
 cura radicalmente con

DERMA-HUEL

Previene y cura afecciones de la piel.--No
 da olor.--De fácil aplicación

PRECIO:
EN TODA ESPAÑA 1,50 PESETAS

Depósito general: DR. COUCEIRO.--Betanzos

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria
 — DE —
SAEZ, PEREZ Y MONTERO
 Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías, Panaderías, Fábrica de curtidos y de
 Lateria. Fundición de bronce de todas clases. Reparaciones de bu-
 ques y Maquinaria en general, Prensas y trituradoras para manzana

Wertheim

Máquinas para coser y bordar
 las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM


MAQUINAS ESPECIALES
 de todas clases, para la confección de ropa
 blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para
 la fabricación de medias, calcetines y género
 de punto.

Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.
 Aviñó, 9-Apariádo, 738-Barcelona
 Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis
 Para informes, Agustín Ordóñez.-Caboranà (Aller)

REGION
 M. Alvarez, 3
 OVIEDO

*Si desea hacer una
 buena propaganda de su
 casa, comuníquese con nos-
 otros y le demostraremos
 palpablemente, la eficacia
 del anuncio en las páginas
 de "Región".*

Dirigirse a: Sección de Publicidad
 Apartado - 42 - Oviedo.



EN TABACOS Y CIGARROS

¡PARIAGAS... Y NADA MAS!



CIFUENTES, DECOY & CA - HABANA

Importante reforma

Desde el mes enfrente prestarán nuevo servicio los agentes municipales

Hace dos días se hizo pública una nota oficiosa de la Alcaldía comunicando al vecindario que desde el primer día del mes entrante, en que se establecerá la nueva organización del servicio de la Guardia Municipal, los serenos dejarán de hacerse cargo de las llaves de las puertas de los portales. Así se cumple una de las partes del propósito del señor Ladreda a este particular, que ha dicho:

—Los agentes que el Municipio paga tienen que estar al servicio pleno de la ciudad, no de algunos vecinos. Con respecto a esta importante reforma, el alcalde nos hizo ayer nuevas e interesantes manifestaciones.

—Realmente—comenzó diciéndonos—la transformación está ya iniciada, porque serenos y municipales vienen prestando servicio de día y de noche, indistintamente.

—Se ha dicho que muchos de los antiguos serenos abandonaron el cargo, ¿es esto cierto?

—Nada de eso; ni uno solo ha dimitido. Ciertamente algunos cambiaron de puesto, pero por su voluntad. Uno será jubilado por imposibilidad física; otro solicitó una vacante de peón caminero; otro quiso pasar a sepulturero y otro a sereno de comercio. Yo a ninguno dejo cesante; lejos de eso procuré emplearles donde ellos han pretendido. No hubo más que uno, que entregó la ropa y se fué sin dar explicaciones.

Por el momento se aumentarán diez plazas más, pero el alcalde confía en que el aumento ha de ser mayor después de confeccionados los presupuestos y se consigne la cantidad suficiente.

—Yo aspiro a que el Cuerpo lo formen 110 individuos cuando menos.

En la actualidad se ocupa el señor Ladreda en el estudio del reglamento, que dejará terminado dentro de unos días. Existe el propósito de que el Cuerpo constituya una organización bastante perfecta estableciéndose para ello un escalafón.

Serán modificadas las credenciales de todos los agentes, los que pasarán a denominarse "Agente de Policía Urbana de la ciudad de Oviedo".

No será provista la vacante de cabo de serenos y será nombrado un inspector jefe, con el sueldo anual de 5.000 o 6.000 pesetas. El Cuerpo estará formado por un primer jefe; un segundo jefe que a su vez tendrá el cargo de inspector de carruajes y de vigilancia en las estaciones; tres inspectores de servicio, uno para cada turno; tres brigadas; un determinado número de guardias de primera y los restantes de segunda. A los cargos superiores se ascenderá por antigüedad por exámen de aptitud y por méritos de servicio.

Además se crearán dos plazas de guardias ciclistas para el transporte de oficios a los alcaldes de barrio y otros servicios. Y también serán creadas diez plazas de guardias a caballo.

Por último el local que ocupa actualmente la oficina de la Inspección será ampliado para establecer un buen servicio de Inspección que está haciendo buena falta hace muchísimo tiempo.

En marcha la reforma, como ya hemos dicho, se vienen celebrando a diario en el Ayuntamiento clases, a las que asisten todos los agentes francos de servicio.

En el Palacio Episcopal

La Junta del arciprestazgo

En el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del provisor de la diócesis señor Puertes, se constituyó ayer mañana la Junta del Arciprestazgo, a la que asistieron los párrocos de la ciudad y presidentes de las Juntas parroquiales del distrito.

Por aclamación fueron nombrados presidente don Gerardo A. Uria, y secretario don Maximiliano Cuesta.

Después se designó el Comité encargado de confeccionar el reglamento de acuerdo con la Junta Directiva del Centro diocesano.

Integran este Comité los presidentes de las Juntas parroquiales de la capital, de San Julián de los Prados, de San Pedro de los Arcos, de Colloto y de Naranco.

La nota cómica



UNA CONTESTACION ORIGINAL

—Es usted una niña muy mala, señorita Isabel, en no contestar cuando yo le hablo. Le he preguntado si venía a tomar el té, que ya está servido.
—Pero ¡por Dios, Nana!, ¡si yo le he contestado! ¡si he movido la cabeza afirmativamente, «a voz en cuello»!

NECROLÓGICAS

Doña Manuela Roza y Menéndez

Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en Las-tres la piadosísima señora doña Manuela Roza y Menéndez, persona que gozaba de la general estimación por sus muchas virtudes.

Su muerte ha sido sentidísima, ya que se trataba de corazón noble, inclinado a hacer obras de caridad.

Fué excelente esposa y cariñosísima madre, dejando su muerte un vacío muy grande en aquel hogar.

A su atribulada familia les testimoniamos nuestro hondo pesar y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

Don Manuel de la Iglesia Menéndez

El sábado hizo un año que dejó de existir en La Villa (Mieres) don Manuel de la Iglesia Menéndez, persona que contaba con grandes amistades y relaciones en aquella localidad.

Reiteramos a la familia al recordar hoy esta triste fecha nuestro sentimiento de pésame.

América Vázquez Alonso

El día 7 del corriente, y a las quince, dejó de existir en Figaredo (Mieres) la preciosa niña América Vázquez Alonso, hija única de nuestro particular amigo José Vázquez (del comercio), dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus afligidos padres.

En la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia se evidenció el dolor que produjo este óbito y los sinceros afectos con que cuenta la familia de la fenecida niña, que recibieron una prueba indudable de la alta consideración a que siempre se hicieron acreedores.

A sus desconsolados padres les enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia, deseándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Don Jesús Iglesias, su esposa y demás familia, en la imposibilidad de poder corresponder personalmente con sus numerosos amigos que se han asociado a su inmenso dolor por la pérdida de su querida hija, manifiestan por este medio su profundo y sincero agradecimiento por acción tan noble y cristiana.

Don Adolfo Fernández y González Rio

En su casa de San Justo (Cornellana) dejó de existir el respetable caballero don Adolfo Fernández y González del Río, persona que tenía en Asturias verdaderas simpatías.

Su muerte fué sentidísima, estan-

do de duelo general aquel pueblo que veía en él al hombre todo bondad y corazón para sus convecinos.

Para los suyos fué un gran amor; dispuesto a todos los sacrificios.

A su atribulada esposa y afligidos hermanos les testimoniamos nuestra condolencia y rogamos a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.)

PASATIEMPOS

CHARADAS (ORIGINALES E INEDITAS), POR X.

1.
Siento decirte, Manola, que varias de tus amigas han merecido suspenso en el examen de química. Segunda Primer^a-cuarta, dos Tres-cuatro, dos Tres-Prima, supieron lo que es la todo. Y se les hizo justicia.

2.
(CHUSCADA)

Ultimamente, en Sevilla, uno que se estableció puso sobre su almacén: "El Todo", en un cartelón. Al leerlo un chusco de esos que siempre tienen humor para burlas, entró y dijo: —¿Qué se vende prima-dos? —Tres-un, respondieron, para velamen de embarcación grande y chica. Si usted quiere... —Muchas gracias, no, señor nada de eso necesito; pero había juzgado yo que vendía tempestades... Y venía por una. ¡Adiós!

3.
Dos académicos sabios discuten, más bien disputan, sobre si es triturar, o morder, prim^a-segunda. Llenas de sabias razones bien salpicadas de injurias, entre los dos combatientes varias dos-prima se cruzan. Y ¿queréis saber lo que al fin y al cabo resulta? que ambos tenían razón y excusas se dieron mutuas.

SOLUCIONES A LAS CHARADAS DEL DOMINGO

Primera: VERDURA.
Segunda: VENECIA.
Tercera: COMINO.

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

El impuesto de tránsito

—Y cuándo será esto, ¿señor Jove?

—Pronto: lo tengo en estudio, y pienso dejarlo de la mano...

Hablamos con el presidente de la Diputación acerca de las carreteras.

Y recordamos un hecho: Vino a Asturias un francés averiguado en París, persona de muchísimo prestigio, acostumbrada a viajar. Preguntamos más bellos y más célebres del mundo. Alguien le preguntó en una tertulia.

—Y a Asturias ¿ha ido usted alguna vez?

—Hasta ahora no oí ese nombre. —Pues, entonces, créalo usted, yo he visto todavía lo mejor.

Vino el francés, anduvo por aquí y recaló en Covadonga. Nuestro querido amigo Victorero aprovechó la ocasión, le puso un papel delante y le mandó que escribiera. El francés escribió instantáneamente:

—Asturias es un encanto: y Covadonga es el lugar más grande que yo he encontrado en España. Yo volveré a esta región con verdadero deleite. La recorreré de un lado a otro con la debida minuciosidad, en cuanto sus carreteras se pongan en mejores condiciones.

Y firmó: "M. Pelletier."

El señor Jove comenta: —Cierto, sí...

Hace silencio y prosigue: —Pero si supiera lo que consume nuestras carreteras...!

Hay una, la carbonera que une a Langreo y Gijón, para la cual hemos presupuestado en el ejercicio actual veinticinco mil pesetas, y acordado para el próximo otras veinticinco mil... Una conservación que cuesta cara, y no obstante nunca falta quien se queje.

—El quejarse es una cosa tan sencilla...!

—Cierto; pero verá cómo se queja también cuando intentemos remediar el mal...

Hay remedio en perspectiva. El señor Jove está estudiando el punto y lo llevará muy pronto a la consideración de todos sus compañeros. En Vasconia existe el impuesto de tránsito, con lo que se saca de él se nutre un fondo que permite mantener las carreteras en perfecto estado de conservación. El señor Jove ya ha recibido de Bilbao y San Sebastián todos los datos precisos para el perfecto conocimiento de este asunto. Y en breve podrá tener nuestra región sus carreteras tan perfectas, tan seguras, tan buenas como Vasconia...

—Y pagarán...

—Los vehículos que penetren en la provincia. Y los de la provincia que lleven carga... Hay que ver el daño que hacen en el afirmado esas grandes camionetas que llevan toneladas montón...!

—Y habrá dificultades...?

—No lo creo...

Y termina de este modo: —No lo creo, porque a todos nos importa que puedan venir a Asturias y marchar plenamente satisfechos todos los Mrs. Pelletier que nocen tanto mundo...

Del municipio

Actuaciones de la Alcaldía

LA ESCUELA DE COMERCIO
Ayer nos ha dicho el señor Ladreda que para mañana tal vez convocará una asamblea en la Cámara de Comercio para tratar de las medidas que deben adoptarse en la ciudad para pedir que prospere el Decreto que modifica sustancialmente el régimen de la Escuela de Comercio.

DEL PROBLEMA HULLERO
El señor Ladreda tiene ya muy avanzado el estudio de la ponencia que le fué confiada por los Municipios hulleros.

Precisamente y relacionada con este mismo asunto, ha recibido una comunicación del director de la Azucarera Española que también guarda relación con el arancel para la importación de azúcar procedente de Cuba.

El señor Ladreda prometió de asuntos hoy más detenidamente de asuntos.